

[Handwritten signature]



Ayuntamiento de Fuentes de León

Libro de actas-acuerdos del Ayuntamiento en el año de 1912

Señores Concejales

- | | | | |
|----|---|---|-------------------|
| 1 | D. José González Gil | 6 | D. María S. León |
| 2 | " Rodrigo Goranzen Gil | 7 | " Diego Domínguez |
| 3 | " Luis Gimón Uceda | 8 | " José Luis Cast. |
| 4 | " Pedro Martínez Martín | | |
| 5 | " Fernando Moya Conde | | |
| 6 | " Juan García Varguer | | |
| 7 | " Basilio Briano Martín | | |
| 8 | " Lorenzo Cardeno Dominguez | | |
| 9 | " Benigno Dominguez Briano - 1.º Substituto | | |
| 10 | " Eusebio Suarez y Suarez | | |
| 11 | " Luis Ceballos Varguer | | |
| 12 | " José Perer Serrano | | |



A.4.207,833 *

Acta de instalacion del nuevo Ayuntamiento. En la villa de Fuentes de Leon a primero de Enero de mil novecientos diez y ocho, siendo la hora de las doce, se constituyó en la sala capitular el Señor Alcalde D. Pedro Martinez Martin, y los Señores Concejales a quienes corresponde continuar en el cargo D. Rodrigo Horastoro, D. Luis Simon, D. Fernando Moya, y D. Luis Caballero Vazquez, no habiendo concurrido D. Eusebio Inares por ausencia, con el propósito de darles posesion a los recientemente proclamados, con el fin de constituir el nuevo Ayuntamiento sin que se haya presentado reclamacion ni protesta ni excusa, de ninguna clase, con los Señores D. Eusebio Gomales Gil, D. José Pexer Serrano, D. Lorenzo Cardeno Dominguez, D. Juan Garcia Vazquez, D. Benigno Dominguez Briano, y D. Basilio Briano Martin. El Señor Presidente declaró abierta la sesion ordenando la lectura de los articulos eminentes y de sus siguientes de la vigente Ley Municipal como la dio en el momento el infrascripto Secretario; y resultando no haber incapacidad sobre ninguno de los concejales, el Señor Presidente dió la bienvenida a los nuevos Concejales, declarando posesionados en sus cargos y constituido el nuevo Ayuntamiento, dando se así por terminada esta primera parte de la sesion, firmando esta acta todos los asistentes de que certifico =



José González Rodrigo Horastoro Eusebio Inares
 Basilio Briano
 Luis Simon José Pexer
 Juan Garcia Benigno Dominguez
 Eusebio Inares
 Continúa en la siguiente

Soberano Excmo

Benito Ariano

Fernando Maya

Luis Ceballos

~~Benito Ariano~~

Segunda parte de la sesion inaugural Seguidamente constituido el nuevo

ayuntamiento bajo la presidencia interina de D. Pedro Martin Martin como concejal de mas edad entre los concurrentes que todos han sido proclamados conforme al art. 2º de la vigente ley electoral, se procedio a la eleccion de Alcalde por medio de papeletas que cada uno de los señores concejales iban entregando al Señor Presidente interino que los depositaba en la urna provendida al efecto, y ya que todos habian votado, se verifico el escrutinio, resultando diez votos a favor de D. Jose Tomaler Gil, y uno D. Pedro Martin Martin, quedando proclamado Alcalde D. Jose Tomaler Gil por la mayoria absoluta que ha obtenido pasando a ocupar la presidencia con las insignias de su cargo. ^{en señal de posesion} Seguidamente se procedio a elegir el primer teniente de Alcalde aplicando igual procedimiento, resultando D. Rodrigo Borastero Gil con diez votos, y D. Luis Simon Uceda con uno, y por la mayoria absoluta a favor de D. Rodrigo Borastero Gil fue proclamado D. Rodrigo Borastero Gil primer teniente Alcalde pasando a ocupar su puesto, y entregandole las insignias de su cargo en señal de posesion. Despues se paso a elegir el segundo teniente de Alcalde por el mismo procedimiento, y resultaron a favor de D. Luis Simon Uceda diez votos, y uno a favor de D. Jose Peres, quedando proclamado y posesionado el Sr. Simon Uceda de este cargo, ocupando su puesto y las insignias correspondientes.

A continuacion se paso a elegir Concejal Judicio y suplente empleando el mismo procedimiento resultando elegidos D. Benigno Dominguez Ariano por diez votos contra uno que obtuvo D. Pedro Martin Martin, y para suplente obtuvo D. Pedro Martin Martin diez votos contra uno que obtuvo D. Jose Peres: quedando proclamados y posesionados D. Benigno Dominguez Ariano, Concejal Judio, y D. Pedro Martin Martin suplente.



seguidamente se pasó à elegir por el mismo procedimiento Concejal Interventor y su respectivo suplente, resultando elegidos D. José Perer Serrano por diez votos contra uno en blanco para el cargo de Concejal Interventor del que fué proclamado y posesionado, y D. Lorenzo Cardeno Dominguez para suplente del mismo por diez votos contra uno en blanco, quedando proclamado y posesionado para el cargo de suplente Interventor.

Por último el Señor Presidente efectivo, puso à la discusion y deliberacion del Ayuntamiento el numero de sesiones Ordinarias que habian de celebrarse semanalmente y las horas, y por unanimidad acordó la corporacion celebrar solo una en cada semana, en el Domingo à las doce: levantandose la sesion y firmando esta acta despues de leida y aprobada, por todos los señores asistentes de que certifico = entre líneas = en señal de posesion = vale =



José González Rodríguez Forastero

Pedro Martínez

Luis Timon

José Perer

Fernando Moya

Benigno Dominguez

Juan Garcia

Eusebio Suarez

Fernando Moya

Basilio Briano

Luis Celallos

Benigno Briano

Sesion ordinaria

- D. José Gonzalez Alcalde
- " Rodrigo Forastero Gil
- " Luis Timon Uceda
- " Pedro Martinez Martin
- " Fernando Moya Conde
- " Juan Garcia Varquer
- " Basilio Briano Martin
- " Lorenzo Cardeno Dominguez
- " Eusebio Suarez y Suarez
- " Benigno Dominguez Briano
- " Luis Celallos Varquer
- " José Perer Serrano

En la villa de Fuentes de León à seis de Enero de mil novecientos diez y ocho, se reunieron en las casas Consistoriales los señores Concejales, cuyos nombres se designan al margen, para celebrar sesion Ordinaria, bajo la presidencia del Señor Alcalde D. José Gonzalez Gil y asistencia del infrascripto Secretario. Declarada abierta por el Señor Presidente, se leyó de su Orden el acta de la anterior y fué aprobada.

El Señor Presidente espuso con la lectura de la vigente Ley Municipal, que en esta sesion habia que designar las comisiones que habian de actuar en el bienio actual para el desempeño de sus funciones

y la corporacion por unanimidad acordó nombrar ahora solo dos comisiones, la de Hacienda y la de Obras publicas, sin perjuicio de nombrar otras mas cuando los servicios de otros ramos lo exigiesen; y nombro para la de Hacienda a los señores D. José Perer, D. Fernando Moya, y D. Lorenzo Cardenas: y para la de Obras publicas, a D. Luis Ceballos, D. Juan Garcia, y D. Basilio Briano: quedando posesionados de estos cargos.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, el señor Presidente levanto la sesion, firmando todos los asistentes esta acta despues que fue leida y aprobada, de que certifico =

José González *Rodrigo Toranzo*
Luis Simón *José Perer* *Lorenzo Cardenas*
Juan y Garcia *Benigno Dominguez*
Fernando Moya *Cesario Suarez*
Basilio Briano *Luis Ceballos*
Jedro Martin *Teodoro Briano*

Sesion Ordinaria

- D. José González Hil - Alcalde
- " Rodrigo Toranzo Hil
- " Luis Simón Uceda
- " Juan Garcia Varquer
- " Basilio Briano Martin
- " Fernando Moya Conde
- " Luis Ceballos Varquer
- 7.
- " José Perer Serrano
- Concejales

En la villa de Fuentes de Leon a trece de buero de mil novecientos diez y ocho, se reunieron en las Casas Consistoriales los señores Concejales cuyos nombres se designan al margen, bajo la Presidencia del señor Alcalde D. José González Hil, y asistencia del infrascripto secretario, para celebrar sesion Ordinaria. Declarada abierta por el señor Presidente, se leyó de su orden el acta de la anterior y fue aprobada.

Dada cuenta de la circular del señor Gobernador



A.4.248.194 *

civil fecha cuatro del actual ordenando á los ayuntamientos el servicio de vacunación y revacunación con la linfa que estas mismas corporaciones adquirieran con sus propios medios, el Ayuntamiento acordó por unanimidad su cumplimiento, y en su virtud que el Señor Alcalde Presidente la adquiriera allí donde pueda ser mas conveniente, á cargo de la cantidad consignada en el cap. 11.º del Presupuesto Municipal corriente, toda vez que se trata de un servicio tan necesario.

El Señor Presidente propuso á la corporación la aprobación de un Bando de buen gobierno que tiene proyectado, sobre el uso tan excesivo que se hace de las bebidas alcoholicas, en altas horas de la noche en que el pacífico vecindario necesita la tranquilidad en el hogar en tales horas, y no puede disfrutarlo con el bullicioso canto que los mozos borrachos emplean, y aquellos otros que se emplean en los juegos prohibidos, producen gran trastorno en el seno de las familias; y algunos otros mas esceso que se bienen cometiendo á la sombra de la tolerancia de la Autoridad; y estima conveniente y necesario demostrar á la incultura, el deber que tiene de respetar el buen Orden moral, sometendolos á las correcciones gubernativas ó judiciales segun los casos, ya que no hay aqui Ordenanzas Municipales. El Ayuntamiento estima conveniente al buen Orden local, el plausible proposito expuesto por el Señor Presidente, y en tal concepto le otorga su concurso unanime para que proceda á ejecutar su proyecto de Bando de buen gobierno bajo la base propuesta.

Además se ocupó el Ayuntamiento sobre la conveniencia y necesidad que hay de tomar las medidas que sean necesarias á conseguir que en las ventas de mercancias de todas clases, no se defrauden los sagrados intereses de los compradores, con la adulteración ó falta de peso en lo que

verden, y aprovechando la buena disposicion que en esto manifiesta el Concejal Sindico D. Benigno Dominguez, queda autorizado por acuerdo unanime de esta Corporacion para fiscalizar toda clase de abriso, perjudicial al comprador de buena fe; asociado del Concejal Señor Ceballos que abunda tambien en este mismo deseo; hasta lograr la debida normalidad en las operaciones comerciales y muy especialmente en las del consumo domestico.

El Señor Presidente expuso que aunque se habia cumplido aqui la distadística de aforo de los trigos única o principal especie que entendiamos que imponia urgencia la disposicion Real de 21 de Setiembre último, resulta ahora que hay que pedir las declaraciones juradas de todas las demas especies señaladas en el R. D. con gran urgencia atendido ya lo avanzado del plazo, y el Ayuntamiento enterado acordó por unanimidad el cumplimiento de referida disposicion legal, poniendo en uso todos los medios y gastos necesarios con cargo al capitulo 11.º del Presupuesto, por no haber cantidad determinada con este destino.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesion firmando todo esta acta despues de leida, certifico =

José Antonio Rodríguez Toranzo

Luis Guison

Juan Garcia

Basilio Triano

Luis Ceballos

José Pineda

Fernanda Maya

Teodoro Encinas

D. José González Gil
Alcalde

" Rodrigo Forastero Gil

" Luis Simón Uceda

" Juan García Varguer

" Basilio Briano Martín

" Fernando Moya Conde

" Luis Ceballos Varguer

Y

" José Pérez Serrano

Concejales



Enero de mil novecientos diez y ocho, se reunieron en las casas Consistoriales los Señores Concejales, cuyos nombres se designan al margen, bajo la Presidencia del Señor Alcalde D. José González Gil, y asistencia del infrascripto Secretario, para celebrar Sesión Ordinaria. Declarada abierta por el Señor Presidente, se leyó desu Orden el acta de la anterior y fué aprobado.

El Señor presidente espuso a la corporación la necesidad de estar prevenidos de todas aquellas formalidades legales precisas para acudir a la necesidad de momento en las subsistencias para lo cual consideraba de oportunidad, ir una comisión de la corporación a la capital de Provincia en donde podrá conseguirse proveerse de los datos correspondientes a este asunto, de cuya comisión no tiene el exposente inconveniente ser uno de ellos, haciendo los gastos del viage por su propia cuenta particular para no gravar en un solo céntimo los intereses Municipales, e igual cree que había de hacer D. Diego Rangel fabricante de harinas de esta fábrica que sin duda se prestaría a ir también como asociado a esta comisión desinteresadamente; y por tanto habría de limitarse el gasto al dicho individuo que hubiera de ir de los Concejales. El Ayuntamiento oyó con gusto lo espuesto por el Señor Presidente entendiendo que en estos casos hay que moverse con actividad e ir allí donde sea preciso para poder atender al necesario servicio de subsistencias, y acordó por unanimidad que vaya esta comisión a Badajoz, a la que haya de corresponder con su desinterés que la corporación agradece, el Sr. Alcalde D. José González Gil, el fabricante D. Rangel, y el Concejale D. Luis Ceballos que por sus circunstancias económicas se le abonarán los gastos del viage al Sr. Ceballos, que se fijan en setenta y cinco pesetas.

Ocupado el Ayuntamiento sobre la distribución de fondos del mes de esta fecha, y con los datos precisos a la vista acordó por unanimidad los siguientes: setenta y cinco pesetas del cap.º primero; seis del segundo; siete del quinto; dos del séptimo; y ciento cincuenta y

dos del undecimo del Presupuesto Municipal.

Por último el Señor Presidente, espuso que era ya oportuno Señalar el número de Secciones en que hayan de dividirse los vecinos contribuyentes del termino Municipal, para la designacion de los vocales asociados en Junta Municipal en el periodo 1918-1919, conforme al art. 38 de la ley Municipal; y el Ayuntamiento por unanimidad acordó que el número de Secciones sean tres equivalentes a la cuarta parte del número de concejales de que se compone este Ayuntamiento, en conformidad a dicho artículo que previamente fué leído.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, el Señor presidente levanto la sesion firmando esta acta todos los señores asistentes despues que fué leida y aprobada, de que certifico =

José González Rodríguez Forastus

Luis Gimón

Juan García

Basilio Triano

Luis Caballos

José Peres

Fernando Maya

Teodoro Triano

Sesion Extraordinaria

D. José González Gil - Alcalde

" Rodrigo Forastus Gil

" Luis Gimón Uceda

" Juan García Varquer

" Basilio Triano Martín

" Fernando Maya Conde

" Luis Caballos Varquer

" José Peres Serrano

concejales

En la villa de Fuentes de León a veinti cuatro de Enero de mil novecientos diez y ocho, se reunieron en las casas Consistoriales los señores concejales cuyos nombres se designan al margen bajo la presidencia del Señor Alcalde D. José González Gil, y asistencia del infrascripto secretario para celebrar sesion extraordinaria que habia sido convocada en forma legal.



A.4.248.197*

Abierta la sesion por el señor Presidente, se leyó de su orden el acta de la anterior, y fué aprobada.

El señor Presidente expuso á la corporacion la precision que habia de solicitar de la Junta Provincial de subsistencias, la necesaria autorizacion para la incautacion del trigo que exceda del consumo de los propios poseedores, á fin de atender con este recurso á los que no lo tienen. El Ayuntamiento en perfecta conformidad con lo expuesto por el señor Presidente, acordó por unanimidad solicitar de la Junta Provincial de subsistencias la debida autorizacion para incautarse del trigo que tengan los poseedores de este cereal en este pueblo con exceso de su propio consumo, si ellos no lo ceden previo pago de su valor de su propia voluntad, para así dar facilidad á los demás que no lo tengan, de su precisa provision.

Y terminado el asunto de esta sesion, se dispuso elevar á la Junta Provincial de subsistencias, certificacion de esta acta para los efectos procedentes, firmando todos los señores asistentes despues que ha sido leida y aprobada esta acta, de que yo el secretario certifico =

José González *Rodrigo Forero*

Luis Jimón *Juan Y Garcia*

Basilio Triano

[Signature]

Luis Ceballos

José Bermejo

Fernando Maya

Geodoro Triano

Lans.



sesion Ordinaria

Don José Bonraler Gil
Alcalde

" Rodrigo Forastero Gil

" Luis Anion Becda

" Pedro Martiner Martin

" Basilio Briano Martin

" Dorcas Cardeno Dominguez

" Luis Caballo Varquer

" José Peres Serrano
Concejales

En la villa de Fuentes de Leon a veintisiete de Enero de mil novecientos diez y ocho, se reunieron en la casa consistorial los señores Concejales cuyos nombres se designan al margen bajo la presidencia del Señor Alcalde D. José Bonraler Gil, y asistencia del infrascripto Secretario, para celebrar sesion ordinaria. Declarada abierta por el Señor Presidente, se leyó de su orden el acta de la anterior y fue aprobada.

Seguidamente el referido Señor Presidente manifestó que debía procederse al examen y definitiva fijacion de las cuentas municipales correspondientes al año mil novecientos diez y siete a cuyo efecto se hallaban sobre la mesa, a fin de que pudieran ser examinadas con el expediente de su tramitacion. Previa la orden de la presiden-

cia, el infrascripto Secretario, dió lectura al dictamen emitido por el Señor Síndico del Ayuntamiento, la cual una vez terminada, declaró dicho Señor Presidente abierta la discusion y previo ligero debate, se acordó por unanimidad y de conformidad con el dictamen leído, fijar las mismas tal como resultan, esto es, que el cargo asciende a treinta y siete mil quinientas ochenta y tres pesetas y cuarenta y ocho centimos; y la data a treinta y siete mil trescientas treinta y siete pesetas y sesenta y un centimos, resultando una existencia para el siguiente año, de doscientas cuarenta y cinco pesetas y ochenta y siete centimos, y que pasaran dichas cuentas a la Junta Municipal a los efectos del art. 161 de la ley exponiendose antes al público por quince dias en la Secretaria acompañadas de los documentos justificativos, haciendose saber al vecindario por los medios de costumbre para que cualquiera vecino pueda formular por escrito sus observaciones.

El Señor Presidente dió cuenta de las comunicaciones que ha recibido anunciando ya la próxima venida del personal técnico del avance catastral en este termino, y para entonces tiene que estar constituida la Junta pericial especial que determina el art. 46 de la ley de 23 de Enero de 1906 y el R.D. de 12 de Septiembre de 1911 que fueron leídos, y enterados los señores Concejales acordaron por unanimidad nombrar a D. Basilio Briano Martin como Síndico del

ayuntamiento, D. Gonzalo Gonzalez y Gonzalez y D. Juan Remado Camarin, como ma-
yores contribuyentes, D. Manuel Diaz Nunez, y D. Leon Diaz Lopez, como vecinos elegi-
dos en este momento por sorteo entre los que cumplen las debidas condiciones para este car-
go: a los cuales se les hara saber este nombramiento para su inmediata constitucion.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, el Señor Presidente levanto la sesion,
firmando todos los Señores asistentes, de que certifico =

José González *Rodrigo Forastero*

Pedro Martínez

Luis Ceballos

Basilio Triano

José Berro

Lorenzo Cardenas

Luis Simon



Teodoro Triano

1890

Sesion Ordinaria

- D. José Gonzalez Gil
Alcalde
- " Rodrigo Forastero Gil
- " Pedro Martinez Martin
- " Basilio Triano Martin
- " Lorenzo Cardenas Dom?
- " Luis Ceballos Varquer
- " José Perer Serrano
Concejales

En la villa de Fuentes de Leon a tres de febrero de
mil novecientos diez y ocho, se reunieron en las casas consis-
toriales los Señores Concejales cuyos nombres se designan al
margen bajo la presidencia del Señor Alcalde D. José Gon-
zalez Gil, y asistencia del infrascripto Secretario, para cele-
brar Sesion Ordinaria. Declarada abierta por el Señor Presi-
dente se leyó de su Orden el acta de la anterior y fue apro-
bada.

A propuesta del Señor Presidente se ocupó el ayuntam^{to}
sobre la conveniencia de solicitar de la Junta Provincial de sub-
sistencias conceda a este municipio la compra del trigo neces-
ario para el completo consumo de esta localidad ad hasta la proxima

cosecha, y con los datos precisos a la vista, resultó el cálculo prudencial aproximado de cuatro mil fanegas de trigo para el consumo de esta población hasta la cosecha inmediata siguiente, cantidad que acuerda la corporación por unanimidad solicitar de la autoridad Provincial Superior, se nos conceda de allí donde haya sobrante de este cereal al precio de tasa Oficial que pagará este municipio y los gastos de transporte.

No habiendo mas asuntos de que tratar, el señor Presidente levantó la sesión, firmando todos los señores asistentes, de que certifico =

José González

Rodrigo Forastero

Pedro Martínez

Luis Echalloz Lorenzo Cardenas

Basilio Oriano

José Pérez

Luis Jimón

Gregorio Oriano

Sesion Ordinaria

D^o José González Gil
Alcalde

" Rodrigo Forastero Gil

" Luis Jimón Veeda

" Pedro Martínez Martín

" Basilio Oriano Martín

" Lorenzo Cardenas Damíng

" Luis Echalloz Varquer

" José Pérez Serrano
Concejales

En la villa de Fuentes de León a diez de febrero de mil novecientos diez y ocho se reunieron en las Casas Consistoriales los señores Concejales cuyos nombres se designan en el margen bajo la Presidencia del señor Alcalde D^o José González Gil, y asistencia del infrascripto secretario para celebrar sesión ordinaria. Declarada abierta por el señor Presidente, se leyó de su orden el acta de la anterior y fue aprobada.

Se ocupó el ayuntamiento sobre la distribución de fondos del mes de esta fecha, y con los datos precisos a la vista acordó por unanimidad que se paguen los siguientes: cuatro pesetas del cap^o segundo; dos del séptimo; y tres del quinto; del presupuesto

del Ayuntamiento.

El Ayuntamiento acordó por unanimidad que la sesión





A.4.301,612 *

inmediata siguiente se dedicará todo el tiempo de su duración, al sorteo de los
Mosa del reemplazo; haciendose así saber en la parte exterior del edificio consistorial
para debido conocimiento del público.

Y no habiendo asuntos de que tratar, el Señor Presidente levantó la sesión firmando
todos los señores asistentes de que certifico =

<i>José González</i>	<i>Rodrigo Forastero</i>	<i>Lorenzo Cardenas</i>
<i>Pedro Martinez</i>	<i>Luis Ceballos</i>	<i>Luis Simon</i>
<i>Basilio Grijano</i>	<i>José Pérez</i>	



Teodoro Grijano
Sec.

Sesion Ordinaria

- D.º José González Gil Alcalde
 - " Rodrigo Forastero Gil
 - " Luis Simon Uceda
 - " Pedro Martinez Martin
 - " Basilio Grijano Martin
 - " Lorenzo Cardenas Doming.
 - " Luis Ceballos Marquer
 - " José Pérez Serrano
- Concejales

En la villa de Fuentes de León á veinticuatro de Fe-
brero de mil novecientos diez y ocho, se reunieron en las casas
Consistoriales los señores Concejales, cuyos nombres se designa-
nados al margen bajo la presidencia del Señor Alcalde D.º Jo-
sé González Gil, y asistencia del infrascripto Secretario
para celebrar sesión Ordinaria. Declarada abierta por
el Señor Presidente, se leyó de su orden el acta de la anterior
y fué aprobada.

Se dió cuenta de la liquidación general del Presupues-
to Municipal Ordinario correspondiente al año de mil

novecientos diez y siete, á la que acompañan todos los documentos precisos que la justifican, como lo dispone el R. D. de 21 de Marzo y R. D. de 18 de Abril de 1905, el Ayuntamiento la examinó con la debida detención, y encontrándola exacta, acordó por unanimidad aprobarla, y que se una certificación de este acuerdo y se remita al Señor Gobernador civil para la superior aprobación.

Seguidamente se ocupó el Ayuntamiento á propuesta del Señor Presidente en la preparación del sorteo de las Secciones para la designación de los vocales asociados en Junta Municipal en el periodo 1918 á 1919, acto que está anunciado para hoy yá que se han llenado todas las formalidades requeridas por la vigente Ley Municipal, sin que se haya presentado ninguna reclamación; y practicada la suerte resultaron elegidos los siguientes individuos: De la 1.^a Sección, Sr. Antonio Marrón, Sr. Manuel Díaz Niñez, Sr. Justo Adame Montero, y Sr. M.^a Marrón Giles: De la 2.^a Sección: Genaro Niñez Lopez, Pedro Martín Niñez; José Sanchez Giles, Antonio Díaz Ventura; y de la 3.^a Sección Antonio Díaz Gomez; Juan Francisco Hidalgo Cardeno, José Garcia Morilla, y Angel Suarez Ventura: cuyo resultado se publicará debidamente.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, el Señor Presidente levantó la Sesión firmando todos los asistentes de que certifico =

Juan Gonzalez

Rodrigo Forastio

Pedro Montero

Luis Echello

Correos Cardenas

Basilio Triano

José Pérez

J

Luis Jimen

~~Ag~~

Correos Triano

125

Sesión ordinaria

José González Gil
Alcalde

DIPUTACIÓN
DE BADAJOZ

En la villa de Fuentes de León á tres de Marzo de mil novecientos diez y ocho, se remieron en las casas consistoriales

riales los Señores Concejales cuyos nombres se designan al margen bajo la presi-
 dencia del Señor Alcalde D. José González Gil, y asistencia del inscrip-
 to Secretario para celebrar Sesion Ordinaria. Declarada abierta de
 orden del Señor Presidente, se leyó el acta de la anterior y fue aprobada.
 El Señor Presidente expuso la necesidad que habia de señalar
 el tipo medio del jornal del bracero en esta localidad al efecto de
 estimar la pobreza en los expedientes de excepcion del Servicio de filas
 que ocurran en el Reemplazo de este año, en cumplimiento de

D. Rodrigo Forastero Gil
 " Luis Simon Uceda
 " Basilio Oriano Martin
 " Lorenzo Cardenas Martin
 " Eusebio Suarez y su au
 " Luis Caballero Varque
 " José Perez Serrano
 Concejales

las disposiciones Superiores de que se dio cuenta, y por unanimidad acor-
 dó el Ayuntamiento que el tipo medio a tales efectos sea una peseta y cincuenta
 céntimos.

Ala vez expuso el Sr. Presidente el deber de designar los Alzora o padres que
 hayan de declarar como parte contraria en los expedientes de excepcion de
 filas, conforme al art. 139 del Reglamento; y en presencia de quienes son los
 que mas interes manifiestan en contrariar las excepciones, acordó el Ayun-
 tamiento nombrar a los Alzora o padres de los numer. 19, 20, 22, 25, 32,
 36 y 37, segun los numer. que propongan la excepcion.

El Ayuntamiento visto la intrusion planimetrica en este termino, del de Troys y Lanabal, y acordó
 se recurra al Sr. Director del Servicio de Avance Catastral en la Prov.ª, y al Sr. Gober-
 -nador civil, sobre la parte de este termino que se incluye equivocada o abusiva-
 -mente en linea provisional como del termino de Troys molinos y Lanabal de
 Leon, y que no se realicen los trabajos Catastrales bajo esta base, sin que antes se
 discuta el derecho de este Municipio sobre tales terrenos que no ha de perder de
 modo alguno por el mero deseo de aquellos colindantes; ya que tenemos medios
 completos de prueba de que nos pertenecen.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, el Señor Presidente levanto la Se-
 sion firmando con todos los Señores asistentes de que certifico =

José González
 Rodrigo Forastero

Lorenzo Cardenas

Luis Simon

José Perez

segun la forma



Basilio Briano

Luis Ceballos

Gaspar Suarez

Basilio Briano

Sesion ordinaria

- D. José Gonzalez Gil
Alcalde
- " Rodrigo Forastero Gil
- " Luis Simon Uceda
- " Basilio Briano Martin
- " Lorenzo Cardeno Dom^o
- " Eusebio Suarez y Suarez
- " Luis Ceballos Varquez
- y
- " José Perez Serrano
Concejales

En la villa de Fuentes de Leon a diez de Marzo de mil novecientos diez y ocho, se reunieron en las casas consistoriales los señores concejales cuyos nombres se designan al margen bajo la Presidencia del Señor Alcalde D. José Gonzalez Gil y asistencia del infrascripto Secretario para celebrar Sesion Ordinaria. Declarada abierta por el Sr. Presidente, se leyó de su Orden el acta de la anterior y fué aprobada.

El Señor Presidente espuso que los vecinos Nicasio Guillón Marquer, y Fran^o Rojo Dominguez, piden en forma verbal su inclusion en la lista Benefica de Vecinos pobres para la asistencia facultativa, por serle necesario este medio por su falta de recursos, y por unanimidad el Ayuntamiento ~~acordó~~ concederle este beneficio como merecido a estos Vecinos.

A continuacion se ocupó el Ayuntamiento sobre la distribucion de fondos del mes de esta fecha, y con los datos precisos a la vista acordó por unanimidad los siguientes: setecientas quince pesetas del Capitulo primero, cuatrocientas ochenta del segundo; sesenta y seis del quinto, cuarenta y ocho del septimo, y setecientas ochenta y dos del noveno.

Se hace aqui constar, salvando la omision involuntaria en la sesion del 21 de febrero ultimo, el nombramiento Médico que ha practicado con tal concepto los reconocimientos en los quintos del Reemplazo, solo, por la incompatibilidad de D. Fran^o Suarez, a favor de D. Paulino Garcia Ronquillo; y ballador a favor de Donato Chorro San Vicente por su honorario de pesetas 311 88: actuando como Secretario D. Luis Uceda lastaño escribiente de esta Secretaria por la incom-



incompatibilidad por parentesco del Secretario y del oficial primero.

Por último, debiendo dedicar las horas de la sesión ordinaria inmediata siguiente a examinar y resolver las justificaciones del reemplazo aplazadas para aquella fecha, se omitirá aquella para ocuparse de otros asuntos diferentes, salvo si alguno tuviera el carácter urgente, proponiéndolo así el Señor Presidente y acordándose por el Ayuntamiento por unanimidad.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, el Señor Presidente levanto' la sesión firmando con todos los asistentes, de que certifico =

José González *Rodrigo Forastero*

Lorenzo Cardena *Luis Finon* *José Ponce*

Basilio Briano

Luis Echallo

Eusebio Suarez

Teodoro Briano

dent.

Sesion Ordinaria

- D. José González Gil Alcalde
- " Rodrigo Forastero Gil
- " Luis Finon Uceda
- " Basilio Briano Martín
- " Lorenzo Cardena Domingo
- " Eusebio Suarez y Suarez

En la villa de Fuentes de León a veinticuatro de Marzo de mil novecientos diez y ocho, se reunieron en las casas Consistoriales los Señores Concejales cuyos nombres se designan al margen, bajo la presidencia del Señor Alcalde D. José González Gil, y asistencia del infrascripto Secretario para celebrar sesión Ordinaria. Declarada abierta por el Señor Presidente, se leyó de su orden' el acta de la ante

D. Luis Ceballos Vazquez

y
D. José Pérez Lerrano
Concejales

rior y fue aprobada.

El Sr. Presidente espuso a la deliberacion de la Corporacion Municipal la proposicion que tenia en proyecto, respecto del funcionamiento de la Banda de Musica Municipal que esta en sus

penso desde la cesacion de su director D. Jose Manuel Carretero desde principio del mes de Octubre del año último: pues tiene convenido a priori con el Musico sobre Sabiente Joaquin Luisado cumplido hacerse este cargo de la Banda y de su direccion, mediante el pago de una retribucion de quinientas diez y seis pesetas en este año, satisfechas mitad en el mes de Junio, y la otra mitad restante en el mes de Agosto, épocas en las cuales necesita atender a las retribuciones de los Musicos y pagar algun gasto de material necesario; con la obligacion de tocar la Banda en todos los actos de las fiestas del corpus y todas las demas de costumbre; quedando asi atendida la conveniencia de este servicio, con una economia de cuatrocientas ochenta y tres pesetas a beneficio del fondo publico. El Ayuntamiento muy conforme con lo expuesto por el Sr. Presidente acordó por unanimidad llevar a efecto lo propuesto y ya acordado: dandose cuenta de esta reforma economica a la Admón. de contribuciones para los efectos de la tributacion de la contribucion de utilidades.

Y no habiendo más asuntos de que tratar el Señor Presidente levanto la sesion firmando todos los Señores Tenidos, de que Certifico =

José Parata Rodrigo Parata

Lorenzo Cardenas

Luis Ferrer

José Pérez

Basilio Triano

Luis Ceballos

Jusebio Luarte

Tomás Triano

Luis

Sesion Ordinaria

- D. José González Gil
Alcalde
 - " Rodrigo Forastero Gil
 - " Luis Gimón Viceda
 - " Basilio Triano Martín
 - " Lorenzo Cardenas Don
 - " Eusebio Suarez y Suarez
 - " Luis Ceballos Varques
 - " D. Perer Serrano
- Concejales



En la villa de Fuentes de Leon a treintayuno Mayo de mil novecientos diez y ocho, se reunieron en las casas consistoriales los Señores Concejales cuyos nombres se designan al margen bajo la presidencia del Señor Alcalde D. José González Gil, y asistencia del infrascripto secretario para celebrar Sesion Ordinaria. Declarada abierta por el Señor Presidente se leyó de su orden el acta de la anterior y fue aprobada.

El Señor Presidente manifestó no haber asuntos de que tratar, y como dijeron igual los Señores Concejales, levanto la sesion firmando todos esta acta despues que fue leida y aprobada

de que Certifico = *Rodrigo Forastero*

José González Gil
Lorenzo Cardenas

Luis Gimón

José Perer

Basilio Triano

Luis Ceballos

Eusebio Suarez

Teodoro Triano

Sesion Ordinaria

- D. José González Gil
Alcalde
 - " Rodrigo Forastero Gil
 - " Luis Gimón Viceda
 - " Basilio Triano Martín
 - " Lorenzo Cardenas
 - " Luis Ceballos Varques
 - " Eusebio Suarez y Suarez
 - " D. Perer Serrano
- Concejales

En la villa de Fuentes de Leon a siete de Abril de mil novecientos diez y ocho, se reunieron en las casas consistoriales los Señores Concejales cuyos nombres se designan al margen bajo la presidencia del Señor Alcalde D. José González Gil, y asistencia del infrascripto secretario, para celebrar Sesion Ordinaria. Declarada abierta por el Señor Presidente se leyó de su orden el acta de la anterior y fue aprobada.

Dada cuenta de una petición de los Señores Suarez-Rangel sobre que se le conceda la instalacion de un cauce para conduccion

de aguas por un medio de tubería de hierro, por la vía pública desde la desde la cancila de la fábrica por la calle Segura hasta la otra cancila de la finca servidumbre o dependencia de la fábrica junto a la Carretera: El Ayuntamiento acordó por unanimidad conceder la autorización solicitada, a condición de que se ha de construir y colocar esta cañería en forma de que no dificulte en nada el uso propio de la vía pública que haya de ocupar estando obligado, los solicitantes a cualquier reparación que en ella o por ella sea necesaria, y quedando a salvo la libertad que siempre haya de tener el Ayuntamiento de disponer del sitio público de su recorrido aunque procure que subsista la servidumbre, sin que sea esta obstáculo.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, el Señor Presidente levantó la Sesión firmando con los demás señores asistentes, de que certifico =

José González *Rodrigo Toranzo*

Dorrego Cardenas

Luis Jimeno

José Pérez

Basilio Triano

Luis Ceballos

Eusebio Suarez y Suarez

Gerardo Triano

Secno

Sesion Ordinaria

- D. José González Gil Alcalde
- " Rodrigo Toranzo Gil
- " Luis Jimeno Uceda
- " Basilio Triano Martin
- " Dorrego Cardenas Don
- " Eusebio Suarez y Suarez
- " Luis Ceballos Varques

En la villa de Fuentes de León a catorce de Abril novecientos ochenta y ocho, se reunieron en las Casas Consistoriales los Señores Concejales cuyos nombres se designan al margen bajo la Presidencia del Señor Alcalde D. José González Gil y asistencia del infrascripto Secretario para celebrar Sesion Ordinaria.

Declarada abierta por el Señor Presidente, se leyó de su orden el acta de la anterior y fue aprobada.

Y da cuenta de lo circular del Señor Gobernador civil



de la Provincia fecha 6 del actual sobre precauciones para evitar la importacion del hifus exantematico reinante en Portugal, el Ayuntamiento acordo por unanimidad habilitar para este servicio en caso necesario, los locales incorporados al Cementerio Municipal.

Ocupado el Ayuntamiento sobre la distribucion de fondos del mes de la fecha, y con los datos precisos a la vista acordo por unanimidad pagar los siguientes: noventa y siete pesetas del cap. primero; dos del segundo; noventa y cuatro del cuarto; dos del quinto; trece del sexto; cincuenta y seis del noveno.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar el Sr. Presidente levanto la sesion firmando con los demas Señores Concejales de que certifico =

 *José González* *Rodrigo Toranzo*

Luis Cardenas *Luis Simon*

José Pons *Basilio Guano*

Luis Cortés

Eusebio Luarez

Teodoro Triano

ced.

Sesion ordinaria

José González Gil
Alcalde

Rodrigo Toranzo Gil

Luis Simon Veada

Basilio Guano
DIPUTACION DE BADAJOZ *Triano Martin*

En la villa de Fuentes de León a veinte uno de Abril de mil novecientos diez y ocho, se reunieron en las casas consistoriales los señores concejales cuyos nombres se designan al margen, bajo la presidencia del Señor

D. Lorenzo Cardenas
" Benigno Dominguez
" Juan Garcia
" Loreis Ceballos
" Jose Perez Serrano
Concejales

Alcalde D. José González Gil y asistencia del infrascripto Secretario para celebrar Sesión Ordinaria. Declarada abierta por el Señor Presidente, se leyó de su Orden el acta de la anterior y fue aprobada.

El Señor Presidente expuso que era ya necesario nombrar comisión conductor de quintos al juicio de revisión de exenciones ante la Exma. Comisión Mixta de Reclutamiento señalada para el día veinti nueve del actual segun así lo dispone el art. 523 de la Ley, que fue leído: mas como los Señores concejales manifiestan no poder desempeñar este cargo, y se hallan en imposibilidad física de poder ahora viajar el Secretario, el oficial mayor y el primer escribiente, nombra el Ayuntamiento por acuerdo unanime al empleado de Secretaria Antonio Nogales Villa, que se halla en las condiciones requeridas para desempeñarlo abonandosele por indemnización de gastos de viaje, cincuenta pesetas y setenta céntimos con cargo a la partida respectiva, entregandosele los documentos y fondos necesarios para llenar su cometido y sorrosos a los quintos.

Dada cuenta de la R.O. fecha 11 del actual fijando la hora oficial en sesenta minutos de adelanto a la actual, el Ayuntamiento acordó por unanimidad su cumplimiento.

Se dió tambien cuenta de la Circular de R.O. fecha 11 del corriente mes sobre la tasa del trigo y sus harinas, el Ayuntamiento acordó por unanimidad su puntual cumplimiento.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, el Señor Presidente levantó la sesión firmando todos los asistentes, esta acta de que certifico =

José González *Rodrigo Forastero* *José Pérez*
Bautista Brúano *Luis Simon* *Benigno Dominguez*
Lorenzo Cardenas *Juan Garcia*
Luis Ceballos
Victorio Triana

Sesion Ordinaria

- D. Jose Gonzalez Gil Alcalde
- " Rodrigo Forastero Gil
- " Luis Simon Uceda
- " Basilio Triano Martin
- " Juan Garcia Varquer
- " Lorenzo Cordova Dominguez
- " Benigno Dominguez Triano
- " Luis Ceballos Varquer
- "
- " Jose Perez Serrano Concejales

En la villa de Fuentes de Leon a veinti ocho de Abril de mil novecientos diez y ocho, se reunieron en las casas consistoriales los señores concejales cuyos nombres se designan al margen, y asistencia del infrascripto Secretario, para celebrar sesion ordinaria. Declarada abierta por el señor Presidente, se leyó de su Orden el acta de la anterior y fue aprobada.

El Señor Presidente espuso á la corporacion que el Alguacil interino Benigno Romero Itgular se halla incapaz de prestar servicio aunque se alivie de la enfermedad que ahora lo tiene prostrado en cama; y que por esto proponia á la corporacion

con sucesacion como tal Alguacil interino si bien es de opinion pasarle un socorro diario por ahora para ayudar á solucionar las dificultades de su pobreza: y que esta plaza quede vacante hasta tanto se encuentre persona apta de buenas circunstancias que merezca la confianza tan necesaria en un empleado que lleva constantemente el nombre y representacion de la autoridad. El Ayuntamiento en completa conformidad con lo expuesto por el señor Presidente acordó por unanimidad lo propuesto, produciendo la cesacion el dia treinta del actual, y desde el dia primero de Mayo disfrutará el socorro diario de cincuenta céntimos.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar el Señor Presidente levanto la sesion firmando esta acta todos los existentes, certifico =



José Laureano *Rodrigo Forastero* *José Peres*

Basilio Triano *Luis Simon* *Benigno Dominguez*

Juan Garcia *Lorenzo Cordova*

Luis Ceballos

Teodoro Triano

Sesion Ordinaria

- D.º José Gonzalez Gil
Alcalde
- " Rodrigo Forastero Gil
- " Luis Simon Uceda
- " Basilio Briano Martin
- " Juan Garcia Varquez
- " Benigno Domínguez Briano
- " Lorenzo Cardeno Dominguez
- " Luis Ceballos Varquez
- y
- " José Perer Serrano
Concejal

En la villa de Fuentes de Leon á cinco de Mayo de mil novecientos diez y ocho, se reunieron en las Casas Consistoriales los Señores Concejales cuyos nombres se designan al margen bajo la presidencia del Señor Alcalde de D.º José Gonzalez Gil y asistencia del infrascripto Secretario para celebrar Sesion Ordinaria. Declada abierta por el Sr. Presidente se leyó desorden el acta de la anterior y fué aprobada.

Ocupado el Ayuntamiento á propuesta del Señor Presidente sobre la distribución de fondos del mes de esta fecha, con los datos precisos á la vista acordó por unanimidad se paguen los siguientes: doscientos cuarenta y dos pesetas del cap. 1.º: ocho del segundo: doscientas sesenta y tres del quinto; noventa y cinco del sexto, cuatrocientas noventa y cuatro del séptimo; mil setecientas setenta y uno del noveno, y seis del undécimo: del Presupuesto corriente.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, el Señor Presidente levanto la sesion, firmando esta acta con los demas asistentes de que certifico =

José Gonzalez Gil

Rodrigo Forastero José Bon

Basilio Briano

Luis Simon

Benigno Domínguez

Juan Garcia

Lorenzo Cardena

Luis Ceballos

Severo Briano

Sesion Ordinaria

- D.º José Gonzalez Gil
Alcalde
- " Rodrigo Forastero Gil
- " Luis Simon Uceda

En la villa de Fuentes de Leon á doce de Mayo de mil novecientos diez y ocho, se reunieron en las Casas Consistoriales los Señores Concejales cuyos nombres se designan al margen bajo la Presidencia del Señor Alcalde D.º José Gonzalez Gil, y



D. Basilio Briano Martín
" Juan García Varques
" Benigno Domínguez Briano
" Lorenzo Cardero Domínguez
" Luis Ceballos Varques
Concejales

y asistencia del infrascripto secretario para celebrar Sesión ordinaria. Declarada abierta por el Señor Presidente, se leyó de su Orden el acta de la anterior y fue aprobada.

El Señor Presidente expuso á la corporación municipal que la familia del vecino José Albarran Hil solicita verbalmente algun

auxilio Beneficio Municipal para poder ir á Sevilla en busca de cura á la enfermedad que padece por aquí se carece de los medios que este desgraciado necesita. El Ayuntamiento constandole la razón que asiste á este vecino pobre para esta petición acuerda por unanimidad concederle como á otros doce pesetas y cincuenta céntimos como auxilio Beneficio municipal para el destino solicitado, con cargo á la partida correspondiente.

A continuación, el Señor Presidente expuso á la consideración de la corporación municipal el servicio extraordinario y meritorio que prestó la pareja de Guardia nocturna Emilio Chaves Albarran y Antonio Varques Inareño, en la noche del cinco del actual en que aprehendieron á dos individuos que llevaban por las afueras del pueblo caballerías robadas, teniendo que sostener lucha á viva fuerza con uno de ellos, escapandosele un tercero que salió á la carrera con otra caballería, por tener que ayudar Varques á Chaves á vencer la resistencia tan fuerte que este estaba empleando para que no se le fuera el que llevaba una mula; pero á estos pudieron traerlos con las dos caballerías, poniendolos en la cárcel á disposición de la Autoridad, igual que las caballerías en una posada: resultando llamarse uno de los ladrones aprehendidos José Galera Rodríguez, y el otro Antonio Martín, y el escapado lo ignoran aunque lo habrán declarado los aprehendidos: por cuyo buen servicio pide el Señor Alcalde una honrosa recompensa ó premio de honor, para que sirva tambien de estímulo. El Ayuntamiento ha visto con el mayor agrado un servicio tan meritorio al juicio del público, digno de recompensa; y en armonía con las circunstancias

cias de estos dos Arreglos acordó el Ayuntamiento por unanimidad que se don en efectivo metálico cincuenta pesetas, veinte cinco para cada uno, y usen distintivo de galon encarnado en el antebraso; y se les de las gracias en nombre de la Corporacion por su buen cumplimiento: y el premio pecuniario se aplique al cap. 11.º por no haber consignacion de term.^{da}

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, el Señor Presidente levanto la sesion firmando con los Señores Concejales asistentes de que certifico =

José González

Rodrigo Forastero

Basilio Triano

Luis Simon José Perez

Benigno Dominguez

Juan Garcia

Lorenzo Cardenas

L


Luis Ceballos

Severo Triano

1200.

Sesion Ordinaria =

- Dr. José González Hil
Alcalde
- " Rodrigo Forastero Hil
- " Luis Simon Uceda
- " Basilio Triano Martin
- " Juan Garcia Varque
- " Benigno Dominguez Triano
- " Lorenzo Cardenas Dominguez
- " Luis Ceballos Varquer
- y
- " Jose Perez Serrano

 Concejales

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

En la villa de Fuentes de Leon a diez y nueve de Mayo de mil novecientos diez y ocho, se reunieron en las casas consistoriales los señores Concejales cuyos nombres se designan al margen, bajo la Presidencia del Señor Alcalde Dr. José González Hil, y asistencia del infrascripto Secretario, para celebrar Sesion Ordinaria. Declarada abierta por el Señor Presidente se leyó de su Orden el acta de la anterior y fue aprobada.

Dada cuenta de la R.O. de 2 del actual fijando la tasa del aceite de Oliva para el consumo personal o doméstico en una peseta y cuarenta y cinco céntimos litro equivalente a 18 pesetas y 25 céntimos los 11 quilogramos y medio, el Ayuntamiento que do enterado y acordó por unanimidad su cumplimiento.

El

Señor Presidente expuso que aproximándose la festividad del Santo Corpus-Christi cuyo festival cívico corre á cargo del Municipio como fiesta principal del pueblo, era convenientemente designar la Comisión del Ayuntamiento que había de dirigir y ordenar los festejos de las diferentes clases que se acostumbra aquí celebrar según así se viene haciendo desde hace ya algunos años: y el Ayuntamiento por unanimidad acordó designar para esta Comisión á los Señores Concejales D.^o Juan García y D.^o José Perer, que procederán de acuerdo con el Señor Alcalde á la dirección y demás preciso en los expresados festejos bajo la base de lo que viene realizado en los años anteriores, con cargo todos los gastos que se ocasionen, á la partida consignada en el presupuesto cap.^o 9.^o, art.^o 3.^o.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, el Señor Presidente levantó la Sesión firmando esta acta todos los Señores, remiéndose, después que fue leída y aprobada de que certifique =

José González *Rodrigo Forastero* *José Perer*

Basilio Briano

Luis Finon

Benigno Domínguez

Lorenzo Cardenas

Juan Garcia

Luis Echalar

Señor Briano

Sesion Ordinaria

- D.^o José González Gil
Alcalde
- " Rodrigo Forastero Gil
- " Luis Finon Uceda
- " Fernando Moya Conde
- " Basilio Briano Martín
- " Lorenzo Cardenas Domínguez
- " Benigno Domínguez Briano

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

En la villa de Fuentes de Leon á veinti seis de Mayo de mil novecientos diez y ocho, se reunieron en las casas Consistoriales los Señores Concejales cuyos nombres se designan al margen bajo la presidencia del Señor Alcalde D.^o José González Gil y asistencia del infrascripto Secretario para celebrar Sesion Ordinaria. Declarada abierta por el Señor Presidente, se leyó de su orden el

D. Juan Garcia Varquer
" Luis Ceballos Varquer
y
" Jose Perez Serrano
Concejales

el acta de la anterior y fue aprobada.

El Señor Presidente manifestó no haber en esta sesión asuntos de que tratar y levanto la sesión firmando todos los señores asistentes de que certifico =

José González *Rodrigo Forastero*

Luis Simón

Benigno Domínguez

Basilio Criano

Juan Garcia

Lorenzo Cardenas

Luis Ceballos

José Pérez

Teodoro Criano

Sesión Ordinaria

D. José González Gil
Alcalde
" Rodrigo Forastero Gil
" Luis Simón Uceda
" Fernando Moya Conde
" Gregorio García Varquer
" Lorenzo Cardenas Domínguez
" Basilio Criano Martín
" Benigno Domínguez Criano
" Luis Ceballos Varquer
y
" José Pérez Serrano
Concejales

En la villa de Fuentes de León a dos de Junio de mil novecientos diez y ocho, se reunieron en las casas consistoriales los señores Concejales cuyos nombres se designan al margen bajo la Presidencia del Señor Alcalde D. José González Gil, y asistencia del infrascripto Secretario para celebrar sesión Ordinaria. Declarada abierta por el Señor Presidente se leyó de su Orden el acta de la anterior y fue aprobada.

Dada cuenta de la R. D. de 24 de Mayo último sobre la aplicación de medidas para evitar la importación del tifus exantemático, incluso la de habilitar un local aislado para si fuese necesario; y se acordó su cumplimiento haciéndose la preparación de unos lienzos con las fuerzas precisas de madera

para las separaciones aplicables transitoriamente en la espaciosa nabe de nueva construcción con destino a Matadero.

Seguidamente se ocupó el Ayuntamiento sobre la distribución de fondos del mes de esta fecha, y con los datos precisos a la vista acordó por unanimidad se paguen los siguientes: mil novecientos cincuenta y siete pesetas del capitulo primero; cuatrocientas setenta y ocho del segundo; mil quinientas treinta y una del tercero, ciento treinta y dos del cuarto; trescientas del quinto; veinticinco del sexto; mil dos-



cientas diez y siete del noveno; y setenta y seis del undécimo, del Presupuesto corriente.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, el Señor Presidente levanto la sesion firmando esta acta despues de leida y aprobada, todos los asistentes de que certifico =

José Zurro

Rodrigo Forastero

Basilio Briano

Luis Gimón *Fernando Maya*

Benigno Domínguez

Lorenzo Cardenas

Juan Garcia

José

Luis

Luis Ceballos

Teodoro Briano



Sesion Ordinaria.

- D. José González Gil Alcalde
 - " Rodrigo Forastero Gil
 - " Luis Gimón Uceda
 - " Fernando Moya Conde
 - " Juan García Varguer
 - " Basilio Briano Martín
 - " Benigno Domínguez Briano
 - " Lorenzo Cardenas Domínguez
 - " Luis Ceballos Varguer
 - y
 - " José Perera Serrano
- Concejales

En la villa de Fuentes de Leon a nueve de Junio de mil novecientos diez y ocho, se reunieron en las casas consistoriales los señores concejales cuyos nombres se expresan al margen bajo la presidencia del Señor Alcalde D. José González Gil y asistencia del infrascripto Secretario, para celebrar Sesion Ordinaria. Declarada abierta por el Señor Presidente, se leyó de su orden el acta de la anterior y fue aprobada.

A propuesta del Señor Presidente se ocupó la corporacion sobre las pretensiones de los Municipios de Trozo molinos y lañaberal de Leon, de verificar los trabajos de avance catastral, á base de la linea provisional fijada arbitrariamente, con grave ó importante perjuicio de este termino, y por unanimidad acordó, se haga constar y se comuniquen á los Ayuntamiento de dichos pueblos lo siguiente: "Ceniendo aqui noticia



que á los Ayuntamiento de dichos pueblos lo siguiente: "Ceniendo aqui noticia

de que la línea provisional que trae el plano geográfico de aquellos terminos avanza dentro de esta jurisdicción en parte considerable, hallándonos aquí dispuestos á impedir la pérdida mas insignificante del termino que nos corresponde; para evitar discusion oficial discordante, hemos creído oportuno dirigirnos á aquellas corporaciones municipales para que se sirvan acordar la suspension de los trabajos de avance catastral que se acerca en la parte que comprenda la línea provisional, interin no se resuelva competentemente el limite que de derecho corresponde á los dos terminos, y como diligencia principal preparatoria á este fin, se pongan de acuerdo las dos corporaciones municipales, las de aquellas y esta villa, y sobre el terreno con probar el verdadero limite jurisdiccional. Con tal proposito que las Alcaldias de aquellos pueblos se sirvan dar cuenta de este acuerdo á sus respectivos ayuntamientos por si tienen á bien acordar lo que proponemos, suspender los trabajos del avance catastral en la parte que comprende la línea provisional, interin no se restablezca la definitiva por acuerdo de las corporaciones, ó por el procedimiento legal que corresponda; señalando si á bien lo tiene fecha y sitio donde hayan de reunirse las comisiones representativas de las corporaciones municipales de estos pueblos interesados.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, el Señor Presidente levanto la sesion firmando esta acta despues de leida y aprobada, por todos los asistentes, certifico =

José Laureano Rodríguez Forastio

Luis Simon Ferrnando Maya

Benigno Domínguez

Severino Cardelo

Juan Y garcia

José Ben

Benito Estano

Luis Echalloz

Severo Estano

Sesion Ordinaria

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
 Ayuntamiento de Badajoz

En la villa de Buitres de Leon á diez y seis de Junio de mil novecientos diez y ocho, se reunieron en las Casas con

D. Basilio Briano Martin
 Fernando Moya Conde
 Lorenzo Cardenas Dominguez
 Juan Garcia Varquer
 Benigno Dominguez Briano
 Jose Perer Ferrano

consistoriales los Señores Concejales cuyos nombres se designados al margen, bajo la Presidencia del Señor Alcalde don José Gonzales Gil, y asistencia del infrascripto Secretario para celebrar Sesion Ordinaria. Declarada abierta de orden del Señor Presidente se leyó el acta de la anterior y fue aprobada.

El Señor Presidente manifestó no haber asuntos de que tratar en esta sesion, y lo mismo expusieron los Señores Concejales, levantándose la sesion firmando esta acta los Señores asistentes, despues que fue leida y aprobada, de que certifico =

Rodrigo Forastero
José Gonzales Gil
Basilio Briano
Luis Simon *Fernando Moya*
Benigno Dominguez
Lorenzo Cardenas *Juan Garcia*
José Perer *Luis Ceballos*
Teodoro Briano

Sesion Ordinaria

- D. José Gonzales Gil
Alcalde
- " Rodrigo Forastero Gil
- " Luis Simon Veada
- " Fernando Moya Conde
- " Juan Garcia Varquer
- " Benigno Dominguez Briano
- " Lorenzo Cardenas Dominguez
- " Luis Ceballos Varquer
- " José Perer Ferrano
Concejales

En la villa de Fuentes de Leon á veintitres de Junio de mil novecientos diez y ocho, se reunieron en las Casas consistoriales los Señores Concejales cuyos nombres se designan al margen para celebrar Sesion Ordinaria. Declarada abierta por el Señor Presidente D. José Gonzales Gil se leyó el acta de la anterior y fue aprobada.

Dada cuenta de la circular de la Comisaria de Abastecimiento fecha 31 de Mayo último y demás disposiciones complementarias siguientes, el Ayuntamiento acordó por unanimidad su cumplimiento; y que se proceda con la posible puntualidad á hacer efectiva la estadística de las mieses que vayan realizándose en las eras, mediante la vigilancia de los Agentes Municipales, dirigida por los Señores Concejales que comisiona esta Corporacion D. Basilio Briano y D. Benigno Dominguez. Que todos los gastos que ocasionen el cumplimiento de este servicio, ya sea de investigacion ó de otra cual



quier clase, como los impresos que sean precisos se paguen con cargo al capi-
tulo undecimo del Presupuesto Municipal, toda vez que no hay consignacion expre-
sa o determinada con este destino.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, el Señor Presidente levanto la sesion
firmando esta acta despues de leida y aprobada, todos los asistentes, certifico =

Don Jose *Rodrigo Forastero*

Fernanda Maya *Benigno Dominguez*

Juan Garcia *Lorenzo Cardenas*

José Pérez *Luis Ceballos*

Benigno Dominguez

Lorenzo Cardenas

1915.

Sesion Ordinaria =

Don Jose Gonzalez Gil
Alcalde

" Rodrigo Forastero Gil

" Fernando Moya Conde

" Juan Garcia Vazquez

" Benigno Dominguez

" Lorenzo Cardenas

" Luis Ceballos Vazquez

" José Pérez Serrano

Concejales

En la villa de Fuentes de Leon a treinta de Junio de mil novecientos
diez y ocho, se reunieron en las Casas Consistoriales los Señores conceja-
les cuyos nombres se designan al margen Presididos por el Sr. Alcalde
Don Jose Gonzalez, y asistencia del infrascripto secretario, para celebrar se-
sion Ordinaria. Declarado abierta por el Señor Presidente, se leyó de su
Orden el acta de la anterior y fue aprobada.

Manifestando el Señor Presidente no haber asuntos de que tratar, levan-
to la sesion firmando esta acta todos los asistentes, certifico =

Don Jose *Rodrigo Forastero*

Fernanda Maya *Benigno Dominguez*

Juan Garcia *Lorenzo Cardenas*

José Pérez *Luis Ceballos*

Benigno Dominguez



Sesion Ordinaria

- D. José González Gil
Alcalde
" Rodrigo Torastero Gil
" Luis Annon Veada
" Juan García Vazquez
" Basilio Triano Martín
" Benigno Domínguez Triano
" Fernando Moya Conde
" Lorenzo Cardeno Domínguez
" Luis Ceballos Vazquez
Jose Peter Serrano
Concejales

fisco

En la villa de Fuentes de León a siete de Julio de mil novecientos diez y ocho, se reunieron en las Casas Consistoriales los Señores Concejales cuyos nombres se designan al margen bajo la presidencia del Señor Alcalde D. José González Gil, y asistencia del infrascripto Secretario para celebrar Sesion Ordinaria. Declarada abierta por el Señor Presidente, se leyó de su Orden el acta de la anterior y fue aprobada.

El Señor Presidente expuso no haber asuntos de que tratar y haciendo igual manifestacion los Señores Concejales asistentes, se levantó la sesion, firmando todos los asistentes esta acta despues de leida y aprobada, de que yo el Secretario certi-

Jose Gonzalez *Rodrigo Torastero*

Fernando Moya *Benigno Dominguez*

Juan Garcia *Basilio Triano* *Lorenzo Cardeno*
Jose Peter

Luis Ceballos

Benigno Triano

Sesion Ordinaria

- D. José González Gil
Alcalde
" Rodrigo Torastero Gil
" Luis Annon Veada
" Fernando Moya Conde

En la villa de Fuentes de León a catorce de Julio de mil novecientos diez y ocho, se reunieron en las Casas Consistoriales los Señores Concejales, cuyos nombres se designan al margen, bajo la Presidencia del Señor Alcalde D. José González Gil, y asistencia del infrascripto Secre-

D. Basilio Friano Martín
" Lorenzo Cardenas Domínguez
" Benigno Domínguez Triana
" Luis Ceballos Varque
" José Pever Serrano
Concejales

ario, para celebrar sesión ordinaria. Declarada abierta por el Señor Presidente, se leyó de su orden el acta de la anterior y fue aprobada. El Señor Presidente expuso que Benigno Romero Aguilar, se está ya ocupando en una vendaja pública que le proporciona lo mas necesario para vivir con el auxilio aunque pequeño que le da la hermandad de San Vicente y con veinte cinco centimos de socorro diario que se le dieran del fondo Municipal, ya que los fondos están escasos, y así lo propone a la corporación a la vez que se le conceda habitación a este pobre en el hospital sin interrumpir su propia aplicación, auxilio que mas necesita. La corporación conforme en un todo con lo propuesto por el Señor Presidente, acordó por unanimidad lo expuesto.

Así mismo propuso el Señor Presidente la necesidad de establecer una perfecta y constante vigilancia e inspección sobre toda clase de especies destinadas al consumo personal y ganados, que suelen venir para la venta adulteradas de modo importante con grave perjuicio de todos los que necesitan adquirirlos, lo mismo los cereales que los traen humedecidos, como otras especies de necesario consumo personal con la falta de peso o exceso de precio. El Ayuntamiento previa la oportuna discusión deliberó en conformidad a lo expuesto por el Señor Presidente, y como acción mas eficaz al resultado que se desea, acordó por unanimidad, que bajo el cuidado que será constante del Síndico Sr. Domínguez, auxiliado de una persona que puede ser Manuel Domínguez Friano que reúne buenas condiciones al efecto, realice esta vigilancia e inspección, abonándole a lo auxiliar la cantidad como indemnización diaria de dos pesetas y quince centimos diarios con cargo al Cap. 11.º del Presupuesto por no haber consignación determinada para este servicio, q. cesará cuando pase esta época de mas compraventas,

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, el Señor Presidente levanto la sesión firmando con todos los asistentes de que certifico =

Rodrigo Forastero

Luis Simon *Fernanda Maya*

Benigno Domínguez

Lorenzo Cardenas

Basilio Friano

José Pever

Siguen las firmas



Luis Ceballos

Señor Briano

Sesion Ordinaria

- D. José Gonzalez Gil
Alcalde
- " Rodrigo Torastero Gil
- " Luis Simon Veeda
- " Fernando Moya Conde
- " Basilio Briano Martin
- " Juan Garcia Varquer
- " Benigno Doming. Briano
- " Lorenzo Cardeno Doming.
- " Luis Ceballos Varquer
- " José Perer Lerrano
Concejales

En la villa de Fuentes de Leon á veinti uno de Julio de mil novecientos diez y ocho, se reunieron en las casas consistoriales los Señores Concejales cuyos nombres se designan al margen bajo la presidencia del Señor Alcalde D. José Gonzalez Gil, y asistencia del infrascripto Secretario, para celebrar sesion ordinaria. Declarada abierta por el Señor Presidente, se leyó de su orden el acta de la anterior y fue aprobada.

El Sr. Presidente espuso, que ya ha llegado la época en que la clase bracera tiene falta de trabajos, y hay que darle trabajo á los que mas lo necesitan para subvenir á las necesidades de la vida; por si á la corporacion les parecia abrir las peque-

nas obras públicas que los ocupasen. El Ayuntamiento en conformidad á lo espuesto por el Señor Presidente, y previa la precisa discusion acordó por unanimidad, que se proceda ya á realizar las obras de reparacion de Aceras y empedrados de las calles, Capitan Quintanilla, y segura, y el alcantarillado en las calles Olivera y Cuesta, que son las que al presente reclaman mas estas obras, y que los dueños de los edificios contiguos están bien dispuestos á contribuir en la medida sus circunstancias á estas importantes y necesarias reparaciones: que se ejecuten estas obras bajo la inmediata direccion del Maestro D. Atanuel Regalado Terron, desde el principio á su fin, hasta el completo gasto presupuestado, por el procedimiento de Administracion para dar colocacion á los braceros mas necesitados. El Señor Presidente tiene el gusto de manifestar á la corporacion que los vecinos de las calles Cuesta y Olivera, Sr. Quintanilla, Señores Gonzalez y Gonzalez, D. Jose Rubio, D. Tomas Giles, D. Basilio Briano, el exposante, y algunos otros en pequeña cantidad se hallan dispuestos á costear todo el empedrado y Acerado que haya de repararse en estas dos calles por importante que sea; y el Ayuntamiento se felicita de esta espontaneidad tan beneficiosa al tránsito publico.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, el Señor Presi

deute levanto la sesion, firmando esta acta despues de leida y aprobada por todos los asistentes, de que certifico =

~~José González~~ Rodrigo Forastero

Luis Gimón Fernando Maya

~~Benigno Dominguez~~

~~Basilio Briano~~

Juan Garcia

~~Lorenzo Cardenas~~

José Pérez

~~Luis Ceballos~~

Luis Ceballos

~~Teodoro Briano~~

Sesion Ordinaria

- D. José González Gil Alcalde
- " Rodrigo Forastero Gil
- " Luis Gimón Uceda
- " Fernando Maya Conde
- " Basilio Briano Martín
- " Juan Garcia Varquer
- " Benigno Dominguez Briano
- " Lorenzo Cardenas Dominguez
- " Luis Ceballos Varquer
- " José Beren Serrano Concejales

En la villa de Fuentes de León a veinti ocho de Julio de mil novecientos diez y ocho, se reunieron en las Casas Consistoriales los Señores Concejales cuyos nombres se designan al margen, bajo la presidencia del Señor Alcalde D. José González Gil, y asistencia del infrascripto Secretario para celebrar Sesion Ordinaria. Declarada abierta por el Señor Presidente, se leyó el acta de la anterior y fue aprobada.

El Sr. Presidente manifestó no haber asuntos hoy de que tratar y levanto la sesion, firmando con los asistentes, certifico =

~~José González~~ Rodrigo Forastero

Luis Gimón Fernando Maya

~~Basilio Briano~~ Benigno Dominguez

Juan Garcia

~~Lorenzo Cardenas~~

José Pérez

~~Luis Ceballos~~

~~Teodoro Briano~~



Sesion Ordinaria

- D. José González Gil
Alcalde.
" Luis Eimon Uceda
" Fernando Moya Conde
" Juan García Varquer
" Basilio Briano Martín
" Lorenzo Cardero Domíng.
" Benigno Domíng. Briano
" Luis Ceballos Varquer
y
" José Peres Serrano
Concejales

En la villa de Fuentes de León a cuatro de Agosto de mil novecientos diez y ocho, se reunieron en las Casas Consistoriales los Señores Concejales cuyos nombres se designan al margen, bajo la presidencia del Señor Alcalde D. José González Gil, y asistencia del infrascripto Secretario, para celebrar sesion ordinaria. Declarada abierta por el Señor Presidente se leyó de su Orden el acta de la anterior y fué aprobada. Dada cuenta de la circular del Señor Gobernador Presidente de la Junta Provincial de Subsistencias fecha 27 de Julio último referente a asegurar el abastecimiento de trigo para el consumo local hasta la proxima cosecha, el Ayuntamiento perfectamente enterado, acuerda por unanimidad su cumplimiento, mas como en la actualidad no se han terminado las operaciones de la recoleccion por que aunque es corta en este termino y este año menos abundante que en los anteriores, se verifica aqui mas tarde que en los mas de los pueblos, y por esto aplazará el Ayuntamiento su mas eficaz gestion de aforo local o recuento mas exacto de las existencias, para deducir la cifra mas que haga falta para adquirirla en la forma mas adecuada a las circunstancias de la localidad, del punto que la autoridad Provincial señale.

El Ayuntamiento a propuesta del Señor Presidente, se ocupó sobre el servicio de enterramientos en los nichos del Cementerio Municipal, visto que en la forma establecida, puede ser que al cabo de pocos años se reduzca mas de lo debido su capacidad, y modo de evitar esto la corporacion por unanimidad acordó, suprimir en adelante la adquisicion de los nichos lo mismo de adultos que de parvulos; y que la adquisicion en propiedad sea por la cantidad como arbitrio municipal, de cien pesetas los de adultos y setenta y cinco los de parvulos.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, el Señor Presidente levanta la sesion, firmando esta acta, despues que fué leida y aprobada, todos los

Señores asistentes de que certifico. =

José Zurales

Luis Gimón Ferrnando Moya

Benigno Dominguez

Lozano Cardero

Juan Garcia

Basilio Briano

José

J

Luis Lechalloz

cesario Briano

Leand

Sesion Ordinaria

D. José Zurales Gil
Alcalde

" Luis Gimón Uceda

" Fernando Moya Conde

" Basilio Briano Martín

" Juan Garcia Varques

" Benigno Dominguez Briano

" Lorenzo Cardero Dom?

" Luis Lechalloz Varques

" José Perez Serrano
Concejals

En la villa de Fuentes de Leon a once de agosto de mil nove
cientos diez y ocho, se reunieron en las casas consistoriales los se
ñores del Ayuntamiento cuyos nombres se designan al mar
gen, bajo la presidencia del Señor Alcalde D. José Zurales Gil
y asistencia del infrascripto Secretario para celebrar sesion
ordinaria. Declarada abierta por el Señor Presidente, se leyó de
su orden el acta de la anterior y fue aprobada.

El Señor presidente espuso, que como consta a los Señores
Concejales, cediendo al deseo de los Vecinos de la Calle Capitan
Quintanilla que prestan su concurso pecunario - voluntaria
rio, se empezaron las obras de la reparacion de aquellas aceras

y empedrados, bajo el estudio plano y direccion del Maestro de Obras como
está acordado, y con el consentimiento e intervencion de la Comision de
Obras de esta Corporacion, teniendo la satisfacion de manifestar que
para subvenir al gasto tan importante que ofrece el levantamiento
de todo el suelo de la calle tan estensa como es, que tiene mas de quin
cientos metros por cinco, solo costeará el municipio lo correspondien
te a las fachadas de los vecinos pobres, y esto facilitará el medio de reali
zar una mejora tan utilissima al transito publico de tal calle. Y don
doscuenta de la relacion de gastos hechos por cargo Municipal durante

la semana finada el 21 de Julio que importa ciento treinta y siete pesetas y ochenta céntimos, el Ayuntamiento la examinó y encontróndola exacta acordó por unanimidad aprobarla, mandando que se pague con cargo al capítulo sexto del Presupuesto, partida correspondiente.

A continuación se ocupó la corporación a propuesta del Señor Presidente sobre la distribución de fondos del mes de esta fecha, y con los datos precisos a la vista acuerdo por unanimidad se paguen los siguientes: tres pesetas del cap. tercero; veinticinco del cuarto; veintiuna del quinto; ochocientas cuarenta y nueve del sexto; cuatrocientas noventa y cuatro del séptimo; y dos mil ciento tres del noveno; del corriente presupuesto.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, el Señor Presidente levanto la sesión firmando esta acta despues de leida y aprobada, todos los Señores asistentes de que certifico =

José Lanza

Luis Echallo

Luis Timon

Fernando Maya

Benigno Dominguez

Carilio Triano

Lorenzo Carden

Juan Garcia

José Pérez

J

Carilio Triano

Sesion ordinaria.

En la villa de Fuentes de Leon a diez y ocho de Agosto de mil novecientos diez y ocho, se reunieron en las casas consistoriales los Señores Concejales cuyos nombres se designan al margen, bajo la presidencia del Señor Alcalde D. José Lanza y asistencia del infrascripto Secretario para celebrar Sesion Ordinaria. Declarada abierta por el Señor Presidente se leyó de su Orden el acta de la anterior y fue aprobada.

Dada cuenta de la relacion de gastos hechos en las obras de Reparacion de Aceras y empedrados en la calle Capitan



Quintanilla durante la semana finada el dia tres del actual, q^{da} importa doscientas seis pesetas y diez céntimos, el ayuntamiento la examinó y resultando exacta, acordó por unanimidad su aprobacion y que se paguen de la partida correspondiente del presupuesto.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, el Señor Presidente levanto la sesion, firmando esta acta despues de leida y aprobada por todos los asistentes de que certifico =

José González
Luis Ceballos
Luis Simon Fernand Maya
Benigno Dominguez Basilio Triano
Lorenzo Cardenas Juan Garcia
Jose Perer

Procurador Triano =

León

Sesion Ordinaria =

D. José González Gil
Alcalde
" Rodrigo Forastero Gil
" Luis Simon Uceda
" Fernando Moya Conde
" Juan Garcia Vazquez
" Basilio Triano Martin
" Lorenzo Cardenas Dominguez
" Benigno Dominguez Triano
y
" Jose Perer Serrano
Concejales

En la villa de Fuentes de Leon a veinticinco de Agosto de mil novecientos diez y ocho, se reunieron en las casas consistoriales los Señores Concejales cuyos nombres se designan al margen, bajo la presidencia del Señor Alcalde D. José González Gil, y asistencia del infrascripto Secretario, para celebrar sesion ordinaria. Declarada abierta por el Sr. Presidente se leyó de su orden el acta de la ant. y fue aprobado.

Dada cuenta de la relacion de gastos hechos en las obras de la calle capitana Quintanilla y en la calle Segura, respecto de la reparacion de veredas y empedrados durante la semana finada el dia diez del actual que importa doscientas ochenta y ocho pesetas y veinticinco céntimos,


el ayuntamiento la examinó y encontrandola exacta acordó por unanimidad aprobarla y que se pague de la partida correspondiente.

Se dio tambien cuenta de la relacion de gastos hechos en las obras



de alcantarillado publico en las calle Olivera y Cuesta, durante la semana finada el dia diez de Agosto que importa doscientas dos pesetas, el Ayuntamiento la examinó y encontrandola exacta acordó por unanimidad aprobarla y que se pague de la partida correspondiente.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, el Señor Presidente levanto la sesion firmando esta acta todos los Señores asistentes, despues que fue leida y aprobada, de que certifico =


 José González
 Luis Echalar
 Luis Simón Fernando Maya
 Benigno Domínguez Basilio Briano
 Lorenzo Cardenas Juan Garcia
 José Perez

Basilio Briano

León

Sesion Ordinaria

- D. José González Gil Alcalde
- " Benigno Domínguez Briano
- " Luis Simón Uceda
- " Basilio Briano Morán
- " Juan Garcia Varques
- " Fernando Maya Conde
- " Lorenzo Cardenas Domínguez
- " José Perez Serrano
- " Luis Echalar Varques Concejales

En la villa de Fuentes de Leon a primero de Septiembre de mil novecientos diez y ocho, se reunieron en las casas consistoriales los Señores del Ayuntamiento cuyos nombres se designan al margen bajo la Presidencia del Señor Alcalde D. José González Gil, y asistencia del infrascripto Secretario para celebrar Sesion Ordinaria. Declarada abierta por el Señor Presidente, se leyó de su Orden el acta de la anterior y fue aprobada.

Ocupado el Ayuntamiento sobre la distribucion de fondos del mes de esta fecha, con los datos precisos a la vista, acordó

por unanimidad los siguientes: trescientas seis pesetas, y diez céntimos del cap. primero; cuatrocientas ochenta y tres del segundo; cuatrocientas catorce del tercero; mil cuatrocientas diez y nueve del sexto; ciento noventa y una del noveno; y doscientas cuarenta y tres del undécimo, del Presupuesto corriente.

Dada cuenta de la relación de gastos hechos en las obras de alcantarillado en la calle Cuesta-Olivera, durante la semana finada el día siete de Agosto, que importa ciento cincuenta y ocho pesetas y doce céntimos, el Ayuntamiento la examinó y encontrándola exacta acordó por unanimidad aprobarla y que se pague de la partida correspondiente.

Se dio cuenta de la relación de gastos hechos en las obras de reparación de aceras y empedrados en la Calle Capitán Guitamilla, y accesorias de la calle Segura, durante la semana finada el día siete de Agosto, que importa doscientas pesetas y cincuenta céntimos; y encontrándola exacta el Ayuntamiento que la examinó, acordó por unanimidad aprobarla y que se pague de la partida correspondiente.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, el Señor Presidente levantó la sesión firmando esta acta con todos los asistentes después de leída y aprobada, certifico =

José González
Rodrigo Forastero
Basilio Briano
Luis Simón Ferrnonda Moya
Florencio Cardenas *Benigno Dominguez*
Juan Garcia *Luis Leballoz*
Teodoro Briano

Sesión ordinaria

D. José González Gil - Alcalde.
" Rodrigo Forastero Gil
" Luis Simón Uceda
" Basilio Briano Martín
" Fernando Moya Conde
" Juan García Vázquez
" Benigno Domínguez Briano
" Luis Leballoz Vázquez

En la villa de Fuentes de León a ocho de Septiembre de mil novecientos diez y ocho, se reunieron en las casas Consistoriales los Señores Concejales cuyos nombres se designan al margen, bajo la Presidencia del Señor Alcalde D. José González Gil, y asistencia del infrascripto Secretario para celebrar Sesión Ordinaria; declarada abierta por el Señor Presidente, se leyó de su Orden el acta de la anterior y fue aprobada.

Ocupado el Ayuntamiento sobre el cumplimiento de la orden del Señor Gobernador civil fecha 29 de Julio último, ya que aquí

se ha terminado la recolección de mieses, haciendo constar el resultado obtenido con arreglo a los datos recojidos, la falta de trigo, que la hay, para el consumo local hasta la próxima cosecha. Resulta, que se han recojido con las existencias habidas en la fabrica harinera 333,434, quilogramos, cantidad equivalente a menos de la mitad del que se necesita. Esta cantidad sin duda no ha sufrido baja por que en equivalencia del consumo local, no ha dejado de entrar trigo en la fabrica harinera y el que viene a la venta en pequeñas porciones a diario, pues de este termino no sale absolutamente ninguno para fuera mas que la equivalencia del trigo que traen a moler de los pueblos inmediatos en harina, y esto tambien en pequeñas porciones que dejan el beneficio de la maquila. Por lo espuesto, la Corporacion no puede declarar asegurado el abastecimiento del trigo para el consumo local.

Se dio cuenta de la relacion de gastos hechos en las obras de alcantarillado en la calle Cuesta-Olivera, durante la semana finada el veintinueve de agosto que importa ciento treinta y nueve pesetas y ochenta y ocho centimos, el Ayuntamiento la examinó y encontrandola exacta, acordó por unanimidad aprobarla y que se pague con cargo a la partida correspondiente.

Dada cuenta de la relacion de gastos hechos en las obras de reparacion de aceras y empedrados en la Calle Cajitan Lunitanilla y accesorio de la de Segura, durante la semana finada el dia 24 de agosto, que importa ciento sesenta y siete pesetas y treinta centimos, el Ayuntamiento la examinó, y encontrandola exacta, acordó por unanimidad aprobarla y que se pague con cargo a la partida correspondiente.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, el Señor Presidente levanto la sesion, firmando esta acta despues de leida y aprobada, con todos los asistentes de que certifico =

Juan Zamora *Rodrigo Forastio*
Basilio Liriano
Luis Finon *Fernanda Maya*
José Barahona *Benigno Dominguez*
Juan Garcia *Luis Echalar*

Gerardo Liriano



Sesion ordinaria

D. José González Gil
Alcalde

- "Rodrigo Forastero Gil
- "Basilio Briano Martín
- "Bernardo Moya Conde
- "Luis Gimón Viceda
- "Lorenzo Cardena Domínguez
- "Benigno Domínguez Briano

Y
"José Perer Serrano
Concejales

En la villa de Fuentes de León a quince de Septiembre de mil novecientos diez y ocho, se reunieron en las casas consistoriales los señores concejales cuyos nombres se designan al margen, bajo la Presidencia del señor Alcalde don José González Gil, y asistencia del infrascripto Secretario, para celebrar Sesion Ordinaria. Declarada abierta por el señor Presidente, se leyó de su orden el acta de la anterior y fue aprobada.

El Ayuntamiento a propuesta del señor Alcalde, Presidente se ocupó, en la revision de la lista de veinos pobres acojidos a la Beneficencia Municipal al objeto de facilitarles la asistencia facultativa que necesiten, retirando de ellas a los que hayan

dejado de existir o se hallen en circunstancias de no estar comprendidos, e incluyendo a otros que no lo estén y se hallen en necesidad de ser incluidos; todo lo cual se hizo constar en documento separado y autorizado.

El señor Presidente dió cuenta de una carta que le dirige el Sr. Administrador Diocesano de esta Provincia, requiriendo a este Ayuntamiento a que desahogue la casa que ocupa el puesto de S^{na}. civil por que la tienen a la venta. El Ayuntamiento enterado acordó por unanimidad que se solicite del señor Obispo en la misma forma privada del requerimiento, su aquiescencia de continuar aplicando este edificio al uso en que está, y que siendo esto una conveniencia general, haga en este caso aplicacion de su benignidad en favor de este pueblo, donde nacieron, vivieron, y murieron todos los señores de quienes procede esta casa que fue parte integrante de un capital importantísimo que hasta el presente se ignora que se haya aplicado nada a beneficio de este pueblo, y averiguar el precio por que habrian de vender la expresada casa, por si dando facilidades al municipio pudiera adquirirla en propiedad con tal destino.

(11) Y no habiendo mas asuntos de que tratar, el Sr. Presidente levanto la Sesion, firmando con todos los asistentes leida y aprobada esta acta, certifico =

Dada cuenta de la relacion de gastos hechos en las obras de reparaciones del camino vecinal a Cañaberal de Leon, durante la semana finada el 31 de Agosto, que importa doscientas cuarenta y seis pesetas, el Ayuntamiento la examinó y encontrandola exacta acordó por unanimidad aprobarla y que se pague con cargo a la partida correspondiente.



diente del presupuesto.

Dada cuenta de la solicitud que dirige a esta corporación D. Francisco Suarez Sariego, pidiendo la continuación de su hijo político D. José Cordero Berge en el ejercicio de las obligaciones del solicitante como Médico Titular, funciones es tas que hace unos días viene ejerciendo en sustitución por su ausencia precipi tada a Baños por la urgencia de su mal estado de salud con permiso de la Au toridad local; el Señor Presidente manifestó que en efecto había consentido la salida de D. Fran.º Suarez por la urgencia de su salida, contando con la aquies cencia de la Corporación que tiene buen concepto particular y profesional del Señor Cordero. El Ayuntamiento en conformidad con lo expuesto por el Sr. Presi dente, acordó por unanimidad acceder a lo solicitado por el Sr. Suarez auto rinando al Sr. Cordero Berge para sustituirlo en el ejercicio del cargo de Médico Ti tular mientras el Sr. Suarez se pone curar.

Concluyendo así la sesión firmándose por todos esta acta de que certifico =

José González
Rodrigo Forastero

José Gimón *Marilio Triano*

Fernanda Maya *Bauquo Dominguez*

Lorenzo Cardenas

Teodoro Triano

Sesión ordinaria

D. José González Gil

Keala

D. Rodrigo Forastero Gil

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ *Gimón Uceda*

En la villa de Fuentes de León a veinte dos de Septiem bre de mil novecientos diez y ocho, se remiieron en las ca sas Consistoriales los señores Concejales cuyos nombres se designan al margen bajo la presidencia del Señor

D. Fernando Moya Conde
 " Basilio Briano Martin
 " Juan Garcia Tarquer
 " Lorenzo Cardenas Dominguez
 " Benigno Dominguez Briano
 " Jose Perez Serrano
concejales

Alcalde D. José Gonzales Gil y asistencia del infrascripto
 Secretario para celebrar sesion Ordinaria. Declarada abierta
 la sesion por el Señor Presidente se leyó de su orden el acta de la
 anterior y fue aprobada.

Dado cuenta de la relacion de gastos hechos en las obras
 en las obras de reparacion del Camino Vecinal de Comabe

ral de Leon durante la semana finada el siete del actual que importa
 doscientas cincuenta y tres pesetas y cincuenta centimos, el Ayuntamiento la
 examinó y encontrandola exacta acordó por unanimidad aprobarla y
 que se pague con cargo a la partida correspondiente del Presupuesto.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar el Señor Presidente levanto la
 sesion firmando todos los asistentes de que certifico =

José Gonzales

Rodrigo Forastero

Basilio Briano

Luis Simon

José Tarquer

Fernando Moya

Juan Garcia

Lorenzo Cardenas

Benigno Dominguez

Rodrigo Briano

Sesion ordinaria

D. José Gonzales Gil
 Alcalde
 " Rodrigo Forastero Gil
 " Luis Simon Uceda
 " Basilio Briano Martin
 " Fernando Moya Conde
 " Juan Garcia Tarquer

En la villa de Fuentes de Leon á veinte nueve de sep-
 tiembre de mil novecientos diez y ocho, se reunieron en
 las Casas Consistoriales los Señores concejales, cuyos nom-
 bres se designan al margen bajo la presidencia del Sr.
 Alcalde D. José Gonzales Gil, y asistencia del infrascripto
 Secretario para celebrar sesion Ordinaria. Declarada
 abierta por el Señor Presidente, se leyó de su orden el

D. Lorenzo Cardeno Dom.
" Benigno Doming. Briano
" Jose Perez Serrano
Concejales

acta de la anterior y fue aprobada.

Se dio cuenta de la relacion de gastos hechos en las obras de reparacion del Camino de Cañaberal de Leon, durante la semana finada el dia catorce del actual que importa doscientas cincuenta y tres pesetas y cincuenta centimos, el Ayuntamiento la examinó y encontrandola exacta, acordó por unanimidad aprobarla y que se pague de la partida respectiva. Y no habiendo mas asuntos de que tratar el señor Presidente levanto la sesion firmando esta acta con los Sres. asistentes de que certifico =

José González Rodríguez Forastero
Luis Gimón Benigno Briano
José Pérez

Fernando Moyá Juan C. Garcia
Lorenzo Cardeno Benigno Dominguez

Lorenzo Cardeno

Sesion Ordinaria

D. Jose Gonzalez Gil
Alcalde
" Rodrigo Forastero Gil
" Luis Gimón Uceda
" Juan Garcia Narquez
" Fernando Moyá Conde
" Lorenzo Cardeno Doming.
" Benigno Doming. Briano
" José Pérez Serrano
Concejales

En la villa de Fuentes de Leon a seis de Octubre de mil novecientos diez y ocho, se reunieron en las Casas Consistoriales los señores Concejales cuyos nombres se designan al margen, bajo la presidencia del Señor Alcalde D. José Gonzalez Gil y asistencia del infrascripto secretario para celebrar Sesion Ordinaria. Declarada abierta por el Señor Presidente se leyó de su orden el acta de la anterior y fue aprobada.

Dada cuenta de la relacion de gastos hechos en las obras de reparacion del Camino Vecinal de Cañaberal de Leon, durante la semana finada el veintinueve de Septiembre último, que importa doscientas cincuenta y dos pesetas, el Ayuntamiento la examinó y encontrandola exacta acordó por unanimidad aprobarla y que se pague con cargo a la partida correspondiente. Y no habiendo mas asuntos de que tratar, el Sr. Presidente levanto

la sesion firmando todos los asistentes esta acta despues de leida y aprobada de que certifico =

Rodrigo Forastero

Luis Jimon *Juan Garcia*

Jos Perez

Fernanda Maza

Benigno Dominguez

Lorenzo Carden

Esteban Erismas

Sesion Ordinaria

D. José Gonzales Gil
Alcalde

" Rodrigo Forastero Gil

" Luis Jimon Uceda

" Fernando Moya Conde

" Juan Garcia Vasquez

" Lorenzo Carden Dominguez

" Benigno Dominguez Erismas

" Jose Perez Berrano
Consejal

= En la villa de Fuentes de Leon a trece de Octubre de mil nove-
cientos diez y ocho, se reunieron en las casas consistoriales los se-
ñores concejales cuyos nombres se designan al margen bajo
la presidencia del Señor Alcalde D. José Gonzales Gil, y asistencia
del infrascripto secretario para celebrar sesion Ordinaria. Decla-
rada abierta por el señor Presidente se leyó de su Orden el acta de la
anterior y fue aprobada.

Dada cuenta de la relacion de gastos hechos en las obras de repa-
racion de los fuentes, pilares, y habaderos publicos durante la sema-
na finada el veinte ocho de Septiembre ultimo, que importa cien-
to cuarenta y tres pesetas, el Ayuntamiento la examinó y encontrandola exacta
ta acordó por unanimidad aprobarla y que se pague con cargo a la partida
correspondiente.

A continuacion se ocupó sobre la distribucion de fondos del mes de la fe-
cha, y con los datos precisos a la vista acordó por unanimidad que se pa-
guen los siguientes: noventa y una pesetas y veinte cinco céntimos del Capitulo
primero, dos del tercero, treinta y dos del quinto, quinientas veinte ocho del
sesto, y once del undécimo, del presupuesto corriente.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, el Señor Presidente levan-
tó la sesion firmando esta acta despues que fue leida y aprobada,



de que certifico =

José González

Rodrigo Forastero

Luis Guion

Juan García

García

José Pérez

Benigno Domínguez

Fernando Maya

Lorenzo Cardero

José Serrano

Sesión Ordinaria

D. José González Hil
Alcalde

" Rodrigo Forastero Hil

" Luis Guion Uceda

" Fernando Maya

" Juan García

" Lorenzo Cardero

" Benigno Domínguez

" José Pérez Serrano

Concejales

En la villa de Fuentes de León día veinte de Octubre de mil novecientos diez y ocho, se reunieron en las casas Consistoriales los Señores Alcaldes y bajo su presidencia, cuyos nombres se designan al margen, y asistencia del infrascripto Secretario para celebrar Sesión Ordinaria. Declarada abierta por el Señor Presidente se leyó de su orden el acta de la anterior y fue aprobada.

Dada cuenta de la relación de gastos hechos en las obras de reparación de los tejados, muros, y tapiamiento de los enterramientos en los nichos, del Cementerio Municipal, durante la semana finada el día cinco del actual, que importa ciento treinta y dos pesetas, el Ayuntamiento la examinó y encontrándola exacta, acordó por unanimidad que se pague con cargo a la partida respectiva como aprobada.

El Señor Presidente expuso a la Corporación la precisión que había ya de acordar los recargos que habían de imponerse sobre las contribuciones e impuestos de 1919, con destino a los ingresos del Presupuesto Municipal del mismo año; y teniendo en consideración la propuesta el Ayuntamiento

sobre la contribución territorial rústica-pecuaria y urbana, acordó impo

ner el tipo máximo del diez y seis por ciento.

Sobre la contribución Industrial acordó imponer el tipo máximo del tres por ciento.

Sobre el impuesto de consumos el ciento veinte por ciento como hasta aquí si otra cosa no se dispone por el Gobierno.

Sobre las cédulas personales ningún recargo.

Sobre carruajes de lujo ningún recargo.

El Señor Presidente espuso dando á conocer á los Señores Concejales el estado tan peligroso en que se halla amenazada esta localidad con la presentación de la enfermedad contagiosa la Gripe que son ya numerosas aquí las invasiones según las informaciones, y gran mortandad en los cercanos pueblos. El Ayuntamiento bien enterado de este estado sanitario, y secundando los deseos de las autoridades superiores, acordó por unanimidad, emplear todos los medios y recursos Municipales de que se pueda disponer incluso un llamamiento á la caridad particular para hacer frente al desarrollo del contagio, autorizando al Señor Presidente para que aplique á esta necesidad calamitosa todas las partidas del presupuesto que tengan relación con tan urgente servicio incluso la cantidad consignada para imprevisos, tanto para mejorar la higiene que aquí por fortuna se halla á gran altura, cuanto para facilitar medios de curación y alimentación apropiada á aquellas familias que lo necesiten; pues nunca también aplicados los recursos Municipales como en una calamidad como la presente.

Y no habiendo más asuntos de que tratar el Señor Presidente levantó la sesión firmando esta acta después de leída y aprobada por todos los Señores asistentes de que Certifico =

José Simón

Rodrigo Florantio

Basilio Luano

Luis Simón

Juan J. Zarza

José Pérez

siguen las firmas

Fernando Maza

Benigno Dominguez

Lorenzo Cardenas

Rodrigo Truano

Lee

Sesion Ordinaria = En la villa de Fuentes de Leon a veinti siete de Octubre

D. José González Gil
Alcalde

" Rodrigo Forastero Gil

" Luis Truano Uceda

" Basilio Truano Martín

" Fernando Moya Conde

" Manuel García Barquera

" Lorenzo Cardenas Dominguez

" Benigno Dominguez Truano

" José Fern Serrano

Concejales

de mil novecientos diez y ocho, se reunieron en las casas consistoriales los señores concejales cuyos nombres se designan al margen bajo la presidencia del Señor Alcalde Don José González Gil, y asistencia del infrascripto Secretario para celebrar Sesion Ordinaria. Declarada abierta la sesion por el Señor Presidente, se leyó de su Orden el acta de la anterior y fue aprobada.

El Señor Presidente manifestó que tenía noticias del fallecimiento de D. Juan A. Rodríguez Jefe de la Estacion telegrafica de Breñal de la Sierra a quien se habia concedido la subvencion municipal

agui presupuestada, en meritos a los trabajos que empleó en la instalacion de esta Estacion y linea telefonica y a los buenos propositos que entonces manifestó para el buen servicio; lo cual ponía en conocimiento de la corporacion para si le parece tomar alguna disposicion. El Ayuntamiento en el concepto de que tal subvencion era personal concedida en meritos a sus trabajos de instalacion, con haber fallecido, la declaró ~~esta~~ corporacion terminada el dia de su fallecimiento.

Seguidamente acordó el Ayuntamiento por unanimidad que la comision de Hacienda se ocupe ya de fijar las condiciones para el arriendo de los arbitrios municipales, correspondientes a pesos y medidas de uso obligatorio, Matadero público, y licencias de puestos públicos de venta, para el año inmediato siguiente.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, el Señor Presidente levantó la sesion firmando esta acta los Señores Concejales asistentes, despues de leida y aprobada, de que yo el Secretario certifi-



-lo = enmendado = esta = vale ->

~~José González~~ Rodrigo Forastero Parilio Briano

Luis Gimón Juan S. Garcia

José Peres

Fernando Moya

Benigno Domínguez

Lorenzo Cardenas

Edo. Briano

Lev.

Sesion Ordinaria = En la villa de Fuentes de Leon a dos de Noviembre de mil novecientos diez y ocho, se reunieron en las Casas Consistoriales los Señores Concejales cuyos nombres se designan al margen bajo la Presidencia del Señor Alcalde D. José González Gil, y asistencia del infrascripto Secretario, para celebrar Sesion Ordinaria. Declarada abierta por el Señor Presidente se leyó de su Orden el acta de la anterior y fue aprobada. El Señor Presidente manifestó a la Corporacion la actividad que se habia aplicado en combatir la invasion infecciosa de la Gripe que como saben los Señores Concejales han pasado dias de gran sufrimiento por el buen numero de defunciones que han ocurrido, y la importancia de las invasiones q. hemos sufrido, y que ya afortunadamente ha mejorado notablemente la Salud pública, pero cabe a todos la satisfaccion de haber cumplido el deber de atender a las necesidades de las familias atacadas, con todos los medios que cada cual ha necesitado, y debe hacer constar tambien la gran actividad y celo que han desplegado los Señores Médicos Titulares D. Paulino Garcia Ronquillo, D. Jose Cordero Largo el sustituyendo a D. Juan Suarez, y D. Juan Moral, a cargo de ejercicio particular, a todos les da un voto de gracias por este servicio. El Ayuntamiento oye con gran satisfaccion lo expuesto por el Señor Presidente, asociandose gustoso al



voto de gracias que dirige á los facultativos, estensivo este voto de gracias de la corporación municipal, al Sr. Alcalde que tan bien ha cumplido como los facultativos, cada cual en la esfera de su acción, los deberes humanitarios en esta calamidad que aun cuando ha cedido su caracter alarmante, exige todavía el cuidado de la ciencia Médica, y el auxilio de la Autoridad con los precisos recursos.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, el Sr. Presidente levanto la sesión firmando todos los asistentes, leida y aprobada esta acta, de que certifico =

José González *Rodrigo Forastero* *José Guirón*

Juan Garcia *Basilio Triano* *José Peres*

Fernando Moya *Benigno Dominguez*

Lorenzo Cardenas

Sesión Ordinaria

- D. José González Gil
Alcalde
- " Rodrigo Forastero Gil
- " José Guirón Veada
- " Juan Garcia Varquer
- " Fernando Moya Conde
- " Basilio Triano Martín
- " Lorenzo Cardenas Doniz
- " Benigno Dominguez
- " José Peres Serrano

Concejales

En la villa de Fuentes de León á nueve de noviembre de mil novecientos diez y ocho, se reunieron en las Casas Consistoriales los Señores Concejales cuyos nombres se designan al margen bajo la Presidencia del Señor Alcalde D. José González Gil y asistencia del infrascripto Secretario para celebrar sesión Ordinaria. Declarada abierta por el Sr. Presidente se leyó de su orden el acta de la anterior y fue aprobada.

El Señor Presidente dió cuenta del resultado definitivo de las obras nuevas de la alcantarilla construida en las calle Olivera y Cuesta, cuyo recorrido alcanza á 101 metros de los cuales corresponden 118 á la calle Olivera que empieza en la parte baja de la casa de D. José González Gil, y los 83 restantes á la calle Cuesta á mirarse con la general que baja de la calle Lorañeja; cuyo

-yo gasto Municipal de las quinientas pesetas presupuestadas, constituyen menos de la mitad de lo gastado en la alcantarilla, pues la mayor parte la han facilitado, como base, la mayor; D. Gonzalo Gonzalez, D. José Rubio, y D. José Gonzalez, y los demás del recorrido, los que no son pobres, muy pobres, una módica cantidad conforme a su posición económica, y los pobres solo han contribuido con trabajo personal auxiliando las obras de la alcantarilla, y el empedrado de estas calles que ha sido completo quedando en aquel tránsito con una ostensible mejora; con la liberación como antes dice de los dueños de los edificios limítrofes que han podido soportarla. El Ayuntamiento ve con verdadera complacencia la mejora lograda con la alcantarilla y empedrado de las calles Olivera y Cuesta con la sola inversión del fondo Municipal de las quinientas pesetas en la alcantarilla, que han completado los vecinos de su peculiar particular hasta más de mil que la alcantarilla ha costado y además han costado los vecinos la totalidad de los empedrados de aquellas, calles, por lo cual se concede derecho al uso de la alcantarilla general a los vecinos de mayor y pequeña tributación según su clase, libres de arbitrios y de todo impuesto a título oneroso, con las obligaciones que tienen los demás que se hallan en este caso.

Además el Señor Presidente dio cuenta de que los vecinos D. Pedro Torastero y D. German Gonzalez, habrían de ingresar en poder del Depositario de fondos Municipales cincuenta pesetas como tipo señalado para adquirir el derecho a perpetuidad al uso de la alcantarilla que recorre la calle del Meson de las cosas sucias que pueden y deben ir de su casa en dicha calle a dicha alcantarilla, en las condiciones que las demás, y exentas de los impuestos locales a título oneroso; y así quedó acordado por el Ayuntamiento por unanimidad; habiéndose retirado de la sesión los Señores Gonzalez, y Torastero, como parientes en 2º grado de los interesados en segundo grado, durante el tiempo de su discusión y deliberación, en cuanto tenga lugar el ingreso.

Por último, el Sr. Presidente hizo igual exposición respecto de lo solicitado por los vecinos Juan Francisco Hidalgo Cardeno ingresando cuarenta pesetas por el derecho que se le concede como a los demás del servicio de su casa calle Justo a la alcantarilla general que allí alcanza, así como

La de Constantino Quintanilla cid que ha ingresado veinte pesetas, por el servicio de sucasa calle San Francisco a la alcantarilla general que alli abansa, concediendole los derechos a su uso, exmiendole del pago de todo impuesto Municipal mediante su titulo oneroso.

Los vecinos que se aluden al principio de esta acta con derecho al uso de la alcantarilla calle Olivera, y que esta a titulo oneroso son: D. José Gonzalez Gil, y de Fran.º Eriano, y de Fran.º Alvarez, Basilio Eriano, Jose M.º Mender, Benigno Rodriguez, Candido Nimer, Alvaro Ramos, Eugenio Carretero, y Jose Rubio.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, el Sr. Presidente levanto la sesion firmando todos los asistentes despues de leida y aprobada esta acta, certifico =

José González Gil *Rodrigo Torastero*

Luis Timon Uceda *Lorenzo Cardeno*

Juan Garcia *Basilio Eriano*

Benigno Dominguez

Fernando Moya

Eduardo Eriano

Sesion Ordinaria.

D. José Gonzalez Gil
Alcalde
" Rodrigo Torastero Gil
" Luis Timon Uceda
" Juan Garcia Varquer
" Fernando Moya Conde
" Basilio Eriano Martin
" Lorenzo Cardeno don.
" Benigno Dominguez Eriano
y
" Jose Perez Serrano

Concejales

En la villa de Fuentes de Leon a diez y seis de noviembre de mil novecientos diez y ocho, se reunieron en las Casas Consistoriales los Señores Concejales cuyo nombres se designan al margen, bajo la presidencia del Señor Alcalde D. José Gonzalez Gil; y asistencia del infrascripto Secretario para celebrar sesion Ordinaria. Declarada abierta por el Señor Presidente, se leyó de su orden el acta de la anterior y fue aprobada.

El Señor Presidente expuso que ya podia cesar la constante inspeccion por el Sindico auxiliado del vecino Manuel Dominguez Eriano, designado en la sesion del dia 14 de Julio ultimo de los granos y demas especies del necesario consumo toda vez que ya con la persecucion tan constante y enérgica que se ha aplicado se ha logrado evitar el grave perjuicio que sufría el

recomendando con la adulteracion y falta de peso o medida en las especies esperadas. El Ayuntamiento en conformidad con lo expuesto por el Señor Presidente, reconociendo el buen resultado que ha dado en este año la inspeccion de este servicio acordó por unanimidad que cese por ahora, y que se pague el gasto ocasionado con el auxiliar constante de la inspeccion con cargo al Cap. Indecum del Presupuesto como se acordó en la sesion del 14 de Julio.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, el Señor Presidente levanto la Sesion firmando todos los Señores asistentes, de que certifico =

José Garrate

Rodrigo Forastero

Luis Simon

Basilio Triano

José Pérez

Juan Guardia

Fernando Moya

Benigno Dominguez

Agustino Triano

Sesion Ordinaria

- D. José Gonzalez Gil
Alcalde
" Rodrigo Forastero Gil
" Luis Simon Ueda
" Basilio Triano Martin
" Juan Garcia Varque
" Fernando Moya Conde
" Aureo Cardeno Domi.
" Benigno Dominguez Triano
" José Perez Serrano
Concejales

En la villa de Fuentes de Leon a veinti cuatro de Noviembre de mil novecientos diez y ocho, se reunieron en las Casas Consistoriales los Señores Concejales designados al margen bajo la Presidencia del Señor Alcalde D. José Gonzalez Gil y asistencia del infrascripto Secretario para celebrar Sesion Ordinaria. Declarada abierta por el Señor Presidente se leyó de su orden el acta de la anterior y fue aprobada.

A propuesta del Señor Presidente se ocupó la Corporacion sobre la distribucion de fondos del mes de esta fecha, y con los datos precisos a la vista, acordó por unanimidad los siguientes: ochenta y una pesetas del Cap. primero: novecientas cuarenta del tercero; seiscientos veintidos del quinto, incluida la que se necesite para local aislado en el servicio sanitario; socorros domiciliarios, y los recursos facilitados a los ingresados en el Hospital; durante esta epoca necesitados por la infeccion "Gripe" cuatrocientas noventa y tres del séptimo; mil cuatrocientas noventa y ocho del




noveno; y mil setenta pesetas del undécimo, comprendidas en estas las necesitadas para atender a las muchas necesidades que han tenido las clases menesterosas, durante la enfermedad contagiosa tan grave que aquí hemos tenido que han carecido en estas enfermedades de toda clase de recursos para defender su vida; y además los facilitados al auxiliar de la inspección empleada por el Síndico para evitar graves perjuicios con la adulteración de las especies destinadas al consumo, y la falta en los pesos y medidas, en las compraventas públicas, conforme al acuerdo del día 14 de Julio último.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar el Señor Presidente levantó la Sesión, firmando esta acta todos los asistentes después que fue leída y aprobada, de que certifico =

José González Gil
Rodrigo Forastero Gil
Basilio Briano Martín
Juan García Varquer
Fernando Moya Conde
Domingo Cardeno Doming.
Benigno Doming. Briano
Severo Briano



Señor Ordinaria

- D. José González Gil
Alcalde
- " Rodrigo Forastero Gil
- " Luis Simón Uceda
- " Basilio Briano Martín
- " Juan García Varquer
- " Fernando Moya Conde
- " Domingo Cardeno Doming.
- " Benigno Doming. Briano
- "  Severo Serrano

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
Concejales

En la villa de Fuentes de León a primero de Diciembre de mil novecientos diez y ocho, se reunieron en las casas Consistoriales los señores Concejales cuyos nombres se designan al margen bajo la presidencia del Señor Alcalde D. José González Gil, y asistencia del infrascripto secretario para celebrar Sesión Ordinaria. Declarada abierta por el Señor Presidente se leyó de su orden el acta de la anterior y fue aprobada.

Se dio cuenta de una solicitud de Benigno Dominguez


Briano fecha Do de Noviembre ultimo pidiendo a la corporacion le admita la renuncia que en ella hace del cargo de Concejal por la necesidad que tiene de dedicarse a negocios que le proporcionen precisos recursos que necesita para vivir, y hallarse decidido a tomar parte en el arriendo de los arbitrios Municipales que estan anunciados para la subasta el dia seis del actual, que es incompatible con el cargo de Concejal, suplicando se le admita esta renuncia. El Ayuntamiento despidiendo a los deseos de este concejal y atendiendo a la justicia que expone, en evitacion de los perjuicios que pudieran irrogarsele si no se le admitiera esta renuncia, acordó por unanimidad, acceder a esta solicitud concediendo al Benigno Dominguez Briano la renuncia que hace del cargo de concejal que aqui ha venido desempeñando.

Asi mismo se dio cuenta de la solicitud presentada personalmente en este acto Luis Ceballos Varquer, fecha de hoy, pidiendo a la Corporacion le admita la renuncia que en ella hace del cargo de Concejal por la necesidad en que se halla de dedicarse a ocupaciones y ausencias precisas para su vida, que le impiden la obligacion de cumplir las obligaciones que le impone el cargo de Concejal. El Ayuntamiento despidiendo a los deseos de este concejal y para que este cargo no le sea obstaculo para sus otras ocupaciones y ausencias que necesite para el desembolamiento de su vida, acuerda por unanimidad acceder a lo solicitado por el Luis Ceballos Varquer, admitiendole la renuncia que hace del cargo de concejal que aqui ha venido desempeñando.

A propuesta del señor presidente y previa la oportuna discusion acordó el Ayuntamiento por unanimidad, se dé principio a la edificacion de un nuevo grupo de nichos hasta donde los recursos lo permitan para el servicio del enterramiento de cada sesenta de parbentos, por hallarse ya ocupados todos los destinados a esta clase.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, el Señor Presidente

Se levantó la Sesión, firmando esta acta todos los señores asistentes después de leída y aprobada, digno certificado = entre líneas = a ocupaciones = vale

 ~~José González~~ ~~Rodrigo Toranzo~~

~~Luis Simón~~ ~~Juan~~ ~~García~~

José Pérez

Fernando Maya

Lorenzo Cardenas

Sesión Ordinaria.

D. José González Gil
Alcalde

" Rodrigo Toranzo Gil

" Luis Simón Uceda

" Basilio Triano Martín

" Fernando Maya Conde

" Juan García Varquer

" Lorenzo Cardenas Domínguez

" José Pérez Serrano

Concejales

En la villa de Fuentes de León a ocho de Diciembre de mil novecientos diez y ocho, se reunieron en las casas consistoriales los señores Concejales cuyos nombres se designan al margen bajo la Presidencia del Señor Alcalde D. José González Gil y asistencia del infrascripto Secretario para celebrar Sesión Ordinaria. Declarada abierta por el Señor Presidente se leyó de su Orden el acta de la anterior y fue aprobada.

El Señor Presidente espuso a la corporación que por virtud de convocatoria del Señor Alcalde de Regenal de la Sierra se reunieron en aquella Ciudad los cuatro Alcaldes de los pueblos agrupados para esta línea telefónica para disponer lo necesario para hacer una precisa reparación en toda la línea y designar persona más competente para estar a su cuidado y hacer alguna ligera reparación, acordándose en tal reunión contribuir por iguales partes a todos los gastos que en este servicio se originen de cualquier clase que sean; así como el pago del haber de tres pesetas diarias que habrá de darse al encargado que designaron de acuerdo a Felipe Serrano y Gomez que habita en Dodonal pueblo intermedio, que inspire a todos la necesaria confianza, y competencia. El Ayuntamiento

conforme en un todo con lo expuesto por el Señor Presidente, acordó por unanimidad contribuir con los fondos de este municipio á todos los gastos que necesite la línea en la proporción (cuarta parte) convenida, igual que al sueldo que se ha de dar de tres pesetas diarias al encargado Felipe Serrano Gomez setenta y cinco céntimos cada uno, desde el día veintinueve de noviembre último en que viene practicando el servicio.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, el Señor Presidente levantó la Sesión firmando todos los Señores asistentes, de que certifico =

~~Y firmados~~ *Rodrigo Forastero Luis Simón*
Basilio Triano Fernando Moya
José Benito Lorenzo Cardeno
Juan Garcia
José Peres Serrano

Sesión Ordinaria

- D. José Gonzalez Gil Alcalde
- " Rodrigo Forastero Gil
- " Luis Simón Uceda
- " Basilio Triano Martín
- " Fernando Moya Conde
- " Juan Garcia Varquer
- " Lorenzo Cardeno Domínguez
- " José Peres Serrano
Concejales

En la villa de Fuentes de León á quince de diciembre de mil novecientos diez y ocho, se reunieron en las casas consistoriales los Señores concejales cuyos nombres se designan al margen bajo la Presidencia del Señor Alcalde D. José Gonzalez Gil y asistencia del infrascripto secretario para celebrar Sesión Ordinaria. Declarada abierta por el Señor Presidente se leyó de Orden el acta de la anterior y fue aprobada.

Ocupado el Ayuntamiento sobre la distribución de fondos del mes de esta fecha, con los datos precisos á la vista acordó por unanimidad los siguientes: dos mil doscientas cuarenta y cinco pesetas, del capítulo primero: cuatrocientas ochenta y tres del segundo; mil novecientas noventa y una del tercero; seiscientas noventa y nueve del cuarto; mil cuatrocientas treinta y una del quinto; trescientas ochenta y una del sexto; seiscientas una del noveno; y doscientas sesenta y tres del undécimo; del presu



puesto corriente.

A petición rogada por el infrascripto Secretario el Ayuntamiento a propuesta del Señor Presidente, se ocupó sobre la situación que corresponde a este funcionario en el caso probable que continúe en el cargo activo municipal que viene desempeñando hasta fin del presente mes, respecto de su haber pasivo que se declaró a su favor por acuerdo de esta corporación fecha primero de Octubre de mil novecientos diez y seis, mitad del sueldo mayor que había disfrutado en los dos años anteriores, autorizándose así la consignación en aquellos siguientes Presupuestos: y visto que este empleado, cediendo al deseo de la corporación, que mayor es el suyo por su propio interés ha continuado en el cargo activo con el haber correspondiente, quedando por consecuencia economizada la consignación pasiva en aquellos Presupuestos, considera de justicia y así lo acuerda por unanimidad, reproducir, a aquel acuerdo de primero de Octubre ampliándolo al extremo de que en el Presupuesto inmediato siguiente se consignen mil pesetas equivalentes a la mitad del sueldo mayor de estos dos últimos años, en vez de ochocientas setenta y cinco que antes correspondían, conforme a los artículos cincuenta y nueve, sesenta y tres, y sesenta y cuatro, del reglamento fecha 24 de Agosto 1916, puesto en vigor por R. D. de 23 de dicho mes y año. sin que por esto se merme el deseo de la corporación y el de este interesado de que continúe la situación activa actual.

Y terminados los asuntos de que tratar, el Señor Presidente levanta la sesión firmando esta acta después de leída y aprobada por todos los asistentes de que certifico =

José González

Rodrigo Toranzo Luis Guiso

Basilio Luiano

Fernanda Maya

Armando Carreras

Juan Yzasa

José Ruiz

J

siguen las firmas

sesion ordinaria

- D. José Morales Gil
Alcalde
- " Rodrigo Toralero Gil
- " Luis Jimón Vicede
- " Basilio Toriano Martín
- " Fernando Moya Conde
- " Juan García Varquer
- " Lorenzo Cardeno Domínguez
- " José Payer Serrano
Consej.

En la villa de Fuentes de León a veinte dos de Diciembre de mil novecientos diez y ocho, se reunieron en las Casas Consistoriales los señores Concejales cuyos nombres se designan al margen, bajo la Presidencia del señor Alcalde D. José Morales Gil, y asistencia del infrascripto Secretario para celebrar Sesion Ordinaria. Declarada abierta por el Señor Presidente se leyó de su orden el acta de la anterior y fue aprobada.

Dada cuenta del escrito que dirige a esta Corporación D. Francisco Suarez Bariego renunciando el cargo de Médico Titular, por hallarse por su edad y falta de salud inhabilitado de poder continuar desempeñandolo, el Ayuntamiento

acordó por unanimidad admitirla, y declarar vacante esta plaza, y que se proceda inmediatamente al concurso reglamentario para su provision; y que continúe interin se tramita el concurso y se provee desempeñando esta plaza con las obligaciones y obligaciones que le corresponden el Profesor D. José Cordero Lergo, a favor de quien se consiere este nombramiento interino

Dada cuenta de la relacion de gastos hechos en las obras de edificacion de nichos para parvulos en el Cementerio Municipal durante la semana finada el dia siete del actual que importa doscientas diez y seis pesetas y setenta y cinco céntimos, el Ayuntamiento la examinó y encontrandola exacta acordó por unanimidad aprobarla y que se pague de la partida correspondiente.

El Ayuntamiento a propuesta del Señor Presidente, acordó por unanimidad conceder a Constancio Quintanilla Cid, encauzar las aguas sucias de su casa calle San Francisco, a la alcantarilla publica que pasa por dicha calle, mediante el ingreso en el fondo Municipal de veinte pesetas; igual que a Juan Francisco Hidalgo Cardeno, por encauzar las materias y aguas sucias corrientes de su casa calle Santos a la alcantarilla publica que pasa por dicha calle, mediante el ingreso en el fondo publico de cuarenta pesetas: Relevoandole a uno y otro del arbitrio que pueda

establecerse, por haber creado su derecho al uso, por título oneroso.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, el Señor Presidente levanto la sesion firmando esta acta todos los d^{os}. asistentes despues de leida y aprobada, certifico =

José González *Rodrigo Forastero*

Basilio Ernao *Fernanda Maya*

José Pérez

Lorenzo Cardeno

Juan Garcia

Luis Simon

Teodoro Ernao

Sesion Ordinaria.

D. José González Gil
Alcalde
" Rodrigo Forastero Gil
" Luis Simon Uceda
" Fernando Maya Conde
" Basilio Ernao Martin
" Juan Garcia Varque
" Lorenzo Cardeno Domínguez
D. José Pérez Lomana
Concejales

En la villa de Fuentes de Leon a veinte nueve de Diciembre de mil novecientos diez y ocho, se reunieron en las Casas Consistoriales los Señores Concejales cuyos nombres se designan al margen, bajo la presidencia del Señor Alcalde D. José González Gil, y asistencia del infrascripto secretario, para celebrar Sesion Ordinaria. Declarada abierta por el Señor Presidente, se leyó de su orden el acta de la anterior y fue aprobada.

Visto y examinado detenidamente por este Ayuntamiento el Proyecto de presupuesto Municipal formado por la comision de su seno nombrada al efecto para el ejercicio de 1919-1920, estimándole conforme y arreglado a las necesidades de esta poblacion, a las disposiciones vigentes y recursos de la localidad acuerda: que se fije al público por quince dias segun ordena la ley municipal, y transcurridos, con diligencia que lo acredite, y reclamaciones que se presenten, se sometan a la discusion y votacion definitiva de la Junta Municipal.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, el Señor Presidente levanto la sesion, firmando esta acta todos los asistentes despues

fue leida y aprobada, de que certifico =

~~aprobada~~

Rodrigo Forastero

Bariliv Luano

Remonde Maya Qui Jimon

José Bermejo

Lorenzo Carbonero

Juan Garcia

Teodoro Luano

id.



Escritorio del

Don

Ayuntamiento de

Vincia de

El presente que en el año de la época celebrada por este Ayuntamiento en el día de ...

que en la misma época, sin haberse cumplido con las obligaciones que se le han impuesto...

en virtud de lo cual se ha acordado que se proceda a la cobranza de los derechos...

Don _____, Secretario del
Ayuntamiento de _____, pro-
vincia de _____

CERTIFICO: Que en el acta de la sesión celebrada por este Ayuntamiento en el día _____ de _____ del corriente año, para el acto de revisión de excepciones de los mozos correspondientes á los tres reemplazos anteriores, aparece que _____, natural de _____, provincia de _____, hijo de _____ y de _____, núm. _____ del sorteo del año 19_____, y que alegó la excepción de _____

sigue en la misma situación, sin haber variado sus circunstancias respecto del año _____ próximo pasado, como se demuestra por los documentos que á esta certificación se acompañan.

Están conformes los mozos interesados del alistamiento del presente año _____, núm. _____ del sorteo; _____, núm. _____, y _____, núm. _____, en prueba de lo cual firman esta certificación, que expido en _____ á _____ de _____ de mil novecientos _____

V.º B.º
El ALCALDE,

El REGIDOR SÍNDICO,

El MOZO NÚM. _____

El MOZO NÚM. _____

El MOZO NÚM. _____